



## El precio de los combustibles roza los \$1000 por litro en San Nicolás

El aumento promedio aplicado desde ayer es del 25 por ciento. La nafta súper de YPF escaló de \$649 a \$818, en tanto que el litro de Infinia se vende ahora a \$978. La V-Power de Shell saltó a \$998, y la Quantum de Axion a \$982. El gasoil premium se vende a \$999 en las tres petroleras. Se trata de la tercera suba en menos de un mes. **Local 3**



EL

POR UNA MEJOR ARGENTINA

# NORTE

www.diarioelnorte.com.ar

\$250

Jueves

4•1•2024

24 páginas

Año XCVIII

Nº 33.302

# La Justicia suspendió la reforma laboral incluida en el mega DNU de Milei

La Cámara Nacional del Trabajo resolvió hacer lugar a la medida cautelar solicitada por la CGT que suspende la aplicación de las normas laborales. Se trata del primer freno que imponen los tribunales a los alcances del decreto de necesidad y urgencia 70/2023. "Las formas republicanas no son mera retórica, sino que hacen a la esencia misma del sistema", advierte el fallo. El decreto establece límites a la huelga y un nuevo sistema de indemnizaciones. También asestaba un golpe a la recaudación sindical, entre otras cosas. **Nacional 13**

**El Gobierno apelará la cautelar y pedirá que pase a otro fuero**

La CGT celebró la medida, pero no levantará el paro del 24 de enero

**RESTA UN ÚLTIMO TRAMO PARA CULMINAR EL ASFALTADO DE COSTANERA ALTA**



La puesta en valor del trazado alcanza hoy hasta la intersección de las calles Volta y Marconi, en barrio Santa Teresita. Queda por completar el tramo que llega hasta calle Núñez, en Riverland, a pocos metros del Arroyo del Medio. Incluye cordón cuneta, pavimento, veredas y miradores. Fuentes cercanas al Ejecutivo municipal revelaron que la obra estará completa en el transcurso de este año, aunque advirtieron que aún resta avanzar en tareas colaterales como mobiliario para las zonas de descanso, iluminación, etc. **En Foco 2**

*Un nicoleño fue designado gerente de Comunicación de PAMI*

El cargo fue asumido por Lucas Catalán Malín. Así quedó plasmado en la resolución oficial, dada a conocer por el propio organismo nacional. **Local 4**

*Fuertes subas en la cuota de afiliados voluntarios de IOMA*

El nuevo cuadro tarifario publicado en el Boletín Oficial de Provincia, pasa del valor actual de \$13.950 a \$19.500 este mes y \$23.500 en marzo. **Local 4**

*Patricia Contigiani continúa peleando por su vida*

**Policiales 9**



Esta es la intersección de Volta y Marconi, hasta donde llega actualmente el avance de la obra. IARA CERASI/EL NORTE

### ZONA NORTE

# Resta un último tramo para culminar la obra de asfaltado del camino de Costanera Alta

La puesta en valor del trazado alcanza hoy hasta la intersección de las calles Volta y Marconi, en barrio Santa Teresita. Queda por completar el tramo que llega hasta calle Núñez, en Riverland, a pocos metros del Arroyo del Medio. Incluye cordón cuneta, pavimento, veredas y miradores.

Fuentes de Gobierno municipal confían en que la obra pueda completarse en este 2024.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La obra de extensión de la denominada Costanera Alta, desde Viale hasta casi el Arroyo del Medio, muestra un importante grado de avance. Los trabajos incluyen la aperturas de caminos, cordón cuneta, asfalto, veredas, miradores e intervenciones menores a

lo largo de toda la traza.

El avance de la obra llega hoy a la intersección de las calles Volta y Marconi, en barrio Teresita. El asfaltado se extenderá hasta calle Núñez, en Riverland, a pocos metros del límite con la provincia de Santa Fe. Fuentes cercanas al Ejecutivo municipal revelaron que la obra estaría completa en el transcurso de este año, aunque

La Costanera Alta tendrá vías de conexión con el Eco Parque. La obra incluye alumbrado led, mobiliario urbano en zonas de descanso y una serie de miradores con vistas panorámicas.

advertieron que aún resta avanzar en tareas colaterales como mobiliario para las zonas de descanso, miradores, iluminación, etc.

Cuando el 2 de marzo de 2022 el exintendente Manuel Passaglia presidió en el Concejo Deliberante la ceremonia de apertura del periodo de sesiones ordinarias, planteó que el proyecto de Costanera Alta "nos permitirá

pasar de 3 kilómetros de costanera que teníamos hasta hace muy poco a más de 23, poniendo definitivamente a San Nicolás de cara al río".

En efecto, la obra contempla un recorrido total de 23 kilómetros por costanera baja y alta, que posibilitará que San Nicolás tenga uno de los recorridos ribereños más extensos de la región.

[quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)  
[elnorteavisos@yahoo.com.ar](mailto:elnorteavisos@yahoo.com.ar)

#### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

#### Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)  
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

#### Distribución y venta en:

General Rojo  
MAXIKIOSCO MOLPHY  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538



Desde ayer, el precio de los combustibles volvieron a pegar un salto en la ciudad. IARA CERASI / EL NORTE

**TRAS EL PRIMER INCREMENTO DEL AÑO**

# El precio de los combustibles roza los \$1000 por litro en los surtidores de San Nicolás

El aumento promedio fue del 25 por ciento. La nafta súper de YPF escaló desde los \$649 por litro a los \$818, en tanto que el litro de Infinia se vende a \$978 cuando hasta el martes costaba \$679. La V-Power de Shell saltó a \$998, y la Quantum de Axion a \$982.

El gasoil premium se vende a \$999 en ambas petroleras.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En el tercer día del 2024, el incremento en los precios de la nafta y el gasoil empezaron a aplicarse en las estaciones de servicio que operan en San Nicolás. Incluso, en algunas petroleras el precio por litro ahora supera las cuatro cifras en su valor. El aumento promedio es del 25 por ciento.

La nafta súper de YPF escaló desde los \$649 por litro a los \$818. En esa misma línea, la variante Infinia (combustible premium de la petrolera estatal) ahora se vende a \$978 cuando hasta el martes costaba \$679.

En tanto el gasoil de YPF subió en un mayor porcentaje en comparación con las privadas. Específicamente, el aumento fue de un 25,53% contra un 23,97% del resto. Por ejemplo, el litro de Diésel 500 -grado 2- pasó de los \$679 a los \$856 (26,06% de incremento). Asimismo, la opción

grado 3 o Infinia Diésel llegó a los \$999 tras estar \$799 hasta este martes, un salto del 25%.

**Las privadas**

En Shell, dentro de las ofertas de nafta, la súper pasó de los \$645 por litro a \$847, un 20,2% de aumento. En su variante V-Power la suba fue de los \$783 a los \$998 (27,4%).

Por otro lado, en los surtidores de gasoil de Evolux, el precio exhibido hasta el martes era de \$743, hoy ya cuesta \$919 (23%). La variante premium más cara en esta empresa pasó de los \$827 a los \$999 (20,79%).

En la petrolera Axion la opción más barata se encareció un 25,2%, específicamente subió desde los \$653 el litro a los \$818. Paralelamente, el litro de Quantum aumentó un 21,7%, de los \$807 a los \$982. Asimismo, las ofertas de gasoil también dan cuenta del incremento. Partiendo del diésel grado 2, el precio anterior era de \$743

La que se aplica desde ayer es la tercera suba significativa en el precio de los combustibles en menos de un mes.

mientras que el nuevo valor quedó establecido en \$910 (22,5%). No obstante, la variante premium es la más costosa del mercado ya que desde ayer se comercializa a \$1011 el litro, un 21,6% más caro que el martes cuando se vendía a \$910.

Finalmente, la empresa Dapsa presentó los porcentajes de aumento más elevados. Por ejemplo, la nafta súper escaló un 32,60% para pasar de \$621,50 a \$824,20 por litro. A esto se le suma la variable considerada premium, que con una suba del 29,7% ya se vende a \$985,50, un producto que tenía un valor de \$759,60. Por último, el ga-

soil tampoco es esquivo a la ola de aumentos. Concretamente, la oferta grado 2 se encareció un 30,8% para saltar de \$659,30 a los \$862,30, mientras que en los surtidores grado 3 el incremento se estableció en 25,1%, pasando de \$798,40 a los \$999.

**El tercero**

El actual incremento es la tercera suba fuerte del precio de los combustibles en menos de un mes. El primer gran aumento se produjo en la última semana del gobierno de Alberto Fernández, cuando las petroleras aplicaron un ajuste promedio del 30% en el precio final de los destilados, aprovechando el fin del congelamiento firmado con la gestión anterior.

Luego, tras el salto del dólar oficial que se dio el miércoles 13 de diciembre, los valores en boca de expendio volvieron a dispararse. A pocas horas del debut del nuevo precio del dólar, las compañías aplicaron aumentos

de entre el 30 y el 37% en todos sus productos.

Otro fuerte incremento se dio el 8 de diciembre. Habían hecho punta las petroleras privadas con un promedio de 30% y una semana más tarde ajustó YPF. Una semana antes, las petroleras habían aumentado un 7% en acuerdo con el Gobierno dentro del marco de los acuerdos de combustibles. En noviembre, el ajuste había sido del 12 por ciento.

Así, este último se convierte en el primer incremento del año tras dos subas fuertes en diciembre. La decisión sería consecuencia directa de la medida de la Secretaría de Energía, que el 28 de diciembre dispuso incrementos para el biodiésel y el bioetanol que van del 28,45% al 34,44%. Se esperaba que las petroleras trasladaran, al menos en parte, el mayor costo al precio final de los combustibles, pero a la vista de los porcentajes, estarían trasladando casi la totalidad.

## [en síntesis

## SALUD

**Convocan a médicos para el HZN**

Por este medio, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Nicolás convoca a médicos que quieran incorporarse a su nómina de profesionales. Las vacantes disponibles son para cubrir la guardia de emergencias prehospitalaria del SAME y la guardia de 24 horas en el Hospital Zona Norte.

Los interesados deben enviar su curriculum vitae a [medicossn2020@gmail.com](mailto:medicossn2020@gmail.com)

## RECLAMOS

**Línea 147 de Atención Ciudadana**

El Centro Único de Atención Ciudadana es una línea telefónica abierta y funciona como un call center donde el vecino puede realizar cualquier tipo de reclamo o sugerencia. Se accede al servicio marcando 147. Cuenta con cuatro operadores en turnos rotativos, los cuales atienden en los horarios de 7:00 a 19:00. En caso de urgencias, las denuncias deben efectuarse al 154-253465.

## SERVICIOS

**Reclamos en Aguas de San Nicolás**

El ente público Aguas de San Nicolás informa por este medio que habilitó distintos canales de comunicación para poder estar en contacto con los vecinos. Para preguntas sobre trámites o facturación, está disponible la opción de comunicarse por WhatsApp al número 336 4400886, dentro del horario de atención, que es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Para realizar reclamos, denuncias o sugerencias referidos al servicio, está funcionando la línea de atención gratuita 0800 199 AGUA (2482).

**UN NICOLEÑO FUE DESIGNADO GERENTE DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE PAMI**

Lucas Catalán Malín asumió como gerente de Comunicación Institucional de PAMI. Así quedó plasmado en la resolución oficial, dada a conocer por el organismo. Con paso en la política con experiencia como consultor de opinión pública y comunicación política, y como coordinador en Dirección General de Investigación de Mercados y Observatorio del Ente de Turismo de CABA, la carrera del nicoleño continúa en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Su formación estuvo vinculada a la carrera de Relaciones Internacionales, pero luego continuó hacia Ciencias Políticas, Opinión Pública, Comunicación Política, Institucional y de Gobierno. También cuenta con formación en Economía. El oriundo de nuestra ciudad tendrá la responsabilidad de llevar adelante las riendas comunicativas de uno de las obras sociales más importantes del país. Se suma al nuevo equipo del organismo, que lo tiene como director ejecutivo al Dr. Esteban Leguizamo. Luego sigue su subdirector ejecutivo, Dr. Carlos Zamparolo, y el secretario general de Administración, CPN Pedro Insausti.

**OBRA SOCIAL BONAERENSE****IOMA aumenta la cuota de sus afiliados voluntarios**

Las autoridades del IOMA decidieron actualizar el precio que pagan sus afiliados voluntarios individuales. A partir del 1° de enero los afiliados voluntarios pasarán a pagar una cuota de 19.500 pesos.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), una de las principales obras sociales de Argentina, ha tomado la decisión de ajustar al alza las cuotas de sus afiliados voluntarios individuales (AVI) a través de una Resolución publicada recientemente en el Boletín Oficial. Este aumento, que se aplicará en dos etapas, busca cerrar el año 2023 con un incremento del 154% anual, según informaron las autoridades.

Desde el 1° de enero de 2024, los afiliados voluntarios individuales del IOMA deberán abonar una cuota de 19.500 pesos, marcando así el primer tramo del aumento. Posteriormente, a partir del 1° de marzo del mismo año, el monto se elevará a 23.500 pesos. Esta medida representa un ajuste significativo en comparación con la última actualización realizada en junio del año anterior.

Las autoridades del IOMA argu-



mentaron la necesidad de esta medida en función del imperativo de actualizar los montos debido al déficit experimentado durante el año 2022. Según datos proporcionados por la propia obra social, el déficit promedio mensual alcanzó casi los 745 millones de pesos. Dividiendo esta cifra por

la cantidad de afiliados AVI, se obtiene un resultado aproximado de 3102 pesos por afiliado, sugiriendo la necesidad de un aumento para cubrir los gastos reales de la institución.

En términos nominales, el incremento de la cuota para los afiliados voluntarios individuales del IOMA

será de 5500 pesos a partir de enero y de 4000 pesos adicionales en marzo. Estos números se presentan como una respuesta a la búsqueda de equilibrio financiero desde el punto de vista del autofinanciamiento, según lo expresado por Homero Giles, director del IOMA.

Giles sostuvo que "la decisión de aplicar este aumento responde a la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera de la obra social. Nuestro objetivo es seguir brindando servicios de calidad a nuestros afiliados, y para ello es fundamental contar con los recursos necesarios".

La suba del 154% anual en las cuotas de los afiliados voluntarios individuales ha generado diversas reacciones en la sociedad. Mientras algunos entienden la necesidad de garantizar la viabilidad financiera del IOMA, otros expresan preocupación por el impacto económico que esto tendrá en los bolsillos de los afiliados, quienes ya enfrentan diversos desafíos económicos en el contexto actual.





## A pura energía, comenzaron las escuelas abiertas de verano

Con una gran concurrencia de niños, el programa bonaerense que propone continuidad de actividades de recreación y aprendizaje para los estudiantes de niveles jardín, primaria y secundaria dio inicio en los seis predios de nuestra ciudad. Una jornada a pleno sol, con temperaturas más que propicias para los juegos al aire libre y actividades acuáticas, fue marco ideal para el pleno desarrollo de las propues-

tas del cuerpo docente que acompaña a los estudiantes en esta experiencia. Cabe recordar que las inscripciones continúan abiertas para quienes deseen sumarse a la iniciativa, que deberán acercarse al predio más cercano para formalizar las planillas -Club Belgrano, ASIMRA, Cooperativa Eléctrica de General Rojo, Luz y Fuerza, Cedyc y Club La Emilia-. Las actividades culminarán el 31 de enero.



**TELÉFONOS:**  
**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**



**Nuevo Punto de Venta**  
 en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231  
 Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13.30 a 16 hs.  
 Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.



EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LEY "ÓMNIBUS" DEL GOBIERNO

# El Colegio de Abogados local expresó su rechazo al divorcio administrativo y sucesiones no contenciosas

"El Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, en lo que respecta a la jurisdicción notarial y administrativa normada, es una clara violación a las disposiciones contenidas en los arts. 1, 16, 18, 29, 75 inc. 12, 108, 116 y 121 y concordantes de la Constitución Nacional", aseveraron desde la entidad nicoleña mediante un comunicado conjunto con el Colegio provincial. E instaron a "reconocer el rol esencial de los abogados".

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Colegio de Abogados de San Nicolás, en un comunicado conjunto con el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, manifestó su enérgico repudio a los proyectos de sucesiones notariales y divorcio administrativo, incluidos en la ley "ómnibus" que el Gobierno de Javier Milei presentó días atrás en el Congreso, considerando que su sanción resultaría perjudicial a los intereses de los justiciables.

"El Estado, como Estado de Derecho, basa su existencia misma en una norma fundamental y fundante, como expresión de la organización jurídica de la Nación. Y naturalmente, en la observancia de sus prescripciones. El Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, en lo que respecta a la jurisdicción notarial y administrativa normada, es una clara violación a las disposiciones contenidas en los arts. 1, 16, 18, 29, 75 inc. 12, 108, 116 y 121 y concordantes de la Constitución Nacional", aseveraron mediante el comunicado.

"Así como se dispone, se veda la posibilidad de llegar al dictado de una sentencia judicial, declaratoria de herederos o aprobación de un testamento, con la previa intervención del Ministerio Público (Agente Fiscal, y eventualmente, Asesor de incapaces)", criticaron.

## "Impacto significativo"

Bajo esa línea argumental, significaron que la previsión constitucional (art. 121 C. Nacional) de las provincias respecto del Estado federal, de reservar para sí la "habilitación profesional" o poder de policía profesional, impide a cualquier diplomado ejercer su profesión universitaria, sin la previa autorización provincial.

"Ponemos énfasis en los mentados procesos para concluir que van más allá de la simple disolución de un matrimonio, la posibilidad de contraer nuevas nupcias o una inscripción rápida de una declaratoria de herederos. Implica una serie de consideraciones



El Colegio de Abogados interpela al Poder Ejecutivo "para que cumpla con su función de manera adecuada, respetando la división de poderes que es esencial en nuestro Estado de Derecho".

legales que ejercen un impacto significativo en la vida de las personas, como de su eventual descendencia, familiares, terceros involucrados y hasta sus propios deudores", señalaron y agregaron: "En este contexto, es fundamental reconocer el rol esencial de los abogados, quienes proporcionan información crucial mediante la asistencia jurídica, apoyo emocional y la capacidad de mediar en la resolución de conflictos legales. Esto es la construcción de valor que realiza el abogado a la sociedad en su conjunto y en su ejercicio profesional, garantizando el respeto de los derechos de todos los involucrados, especialmente de las personas más vulnerables".

Y advirtieron que "es necesario destacar el concepto de prevención de daños irreparables, puesto que una solución económica en el corto plazo

puede convertirse en un costoso proceso legal en el futuro. Para proteger los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad y abordar las desigualdades que persisten, es imperativo contar con la intervención de la Justicia especializada (juez natural). Esto debe ir de la mano con el patrocinio legal adecuado y la colaboración de equipos multidisciplinarios que puedan brindar apoyo integral".

En ese marco, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, con apoyo de sus colegios parte, expresó "su más enérgico repudio" al proyecto de ley 0025-2023 ("Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos), al tiempo que hace un llamado al Poder Ejecutivo "para que cumpla con su función de manera adecuada, respetando la división de

poderes que es esencial en nuestro Estado de Derecho".

Además, insta a los Sres. Legisladores a la convocatoria de juristas, profesionales del derecho y de la abogacía en general "con el objeto de abrir el análisis y debate, dotando de especialidad al mismo y nutriendolo de legalidad y pluralidad de voces que tan magna reforma exige".

## Federación de Abogados

A su vez, la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que preside José Luis Lassalle, expresó su total rechazo a los artículos 352 (referido a los divorcios administrativos) y el Anexo IV titulado "Ley de Procesos Sucesorios No Contenciosos" que implica el traspaso de los procesos sucesorios y divorcios de la órbita judicial a sede administrativa.

"La pretendida desregulación atenta contra la seguridad jurídica y el interés de la ciudadanía, que no es otro que actuar en base a la certeza y legitimación de sus derechos reconocidos por los jueces y juezas únicos investidos de facultades jurisdiccionales, so pretexto de abaratar costos lo que constituye una verdadera falacia", agregó la Federación en un comunicado.

De igual modo, "advertimos que la sustracción de materia proyectada que es propia de la abogacía, significa una franca violación de normas constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos", agregó.

Por ese motivo "desde la abogacía organizada de todo el país instamos a los señores legisladores a desechar el proyecto de ley cuestionado resguardando de tal modo el interés general", finalizó la Federación.

## MISMA CÚPULA, NUEVO PERÍODO

# Renovaron la integración de la comisión diocesana de Cáritas en San Nicolás

El obispo, monseñor Hugo Santiago, confirmó a los integrantes de la comisión diocesana de Cáritas San Nicolás y las tareas de ese organismo para los próximos tres años. El presbítero Sergio Chamorro continuará como vicepresidente y la licenciada Daniela Miguens seguirá ejerciendo su cargo de directora.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El obispo de San Nicolás de los Arroyos, monseñor Hugo Santiago, confirmó a los nuevos integrantes de la comisión diocesana de Cáritas por el período de tres años. A través de un comunicado, el prelado, quien es presidente de Cáritas San Nicolás, confirmó que el presbítero Sergio Chamorro continuará como vicepresidente y la licenciada Daniela Miguens seguirá ejerciendo su cargo de directora.

Por su parte, Melisa Novara estará al frente de la tesorería, mientras que las vocalías quedaron para Lucas Escobar (referente del área de Animación), Victoria García (Formación), Lucas Chamorro (Educación-ATL Emaús), Marta Gómez (Comunicación), Claudia Rausch (Desarrollo de Recursos), Marcela Cikes (Espiritualidad) y Martín Gozd-



ziewski (Comunicación y Redes Sociales).

“Les pedimos oración por este camino elegido que nos lleva a servir a quienes más necesitan,

a estar atentos a los nuevos desafíos y a los cambios constantes que la realidad nos pide”, señalaron los miembros del equipo de Cáritas diocesana.

## La organización

Cáritas Argentina es una organización de la Iglesia católica que

desde mediados de la década del 50 trabaja para dar respuesta a las problemáticas sociales que derivan de la pobreza. Actualmente cuenta con más de 40.000 voluntarios en 3500 equipos de trabajo, con presencia en las 67 diócesis de la Iglesia argentina.

“Acompañamos a personas, familias y comunidades que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad. Les brindamos contención espiritual y herramientas concretas para que, por sus propios medios, sean capaces de transformar su realidad”, indican desde Cáritas Argentina. Desde su nacimiento, Cáritas Argentina muestra características distintivas que le dieron identidad especial: su base parroquial, su amplio voluntariado y sus esfuerzos por desarrollar procesos sustentables con el aporte de las comunidades.

## OMIC: consejos para evitar los ciberdelitos

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) brinda una serie de recomendaciones para evitar los ciberdelitos y saber cómo actuar en estos casos para no tener consecuencias graves. Generalmente, los delitos se dan a través de sitios webs, mensajes de texto, WhatsApp o mails en donde se brindan falsos beneficios o se informan sobre bonificaciones o premios gratis. En estos

casos, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No usar redes de wifi públicas para acceder a sitios que requieran contraseñas.
- Mantener actualizado el navegador, el sistema operativo y las aplicaciones.
- No usar equipos públicos o de terceras personas para acceder a aplicaciones, redes sociales o cuentas personales.

- Utilizar contraseñas fuertes mezclando mayúsculas, minúsculas y números. No usar la misma clave para diferentes aplicaciones, cuentas, plataformas y sitios. Es importante recordar que quienes hayan sido víctimas de este tipo de delitos, pueden realizar su reclamo en la OMIC, ubicada en Av. Savio 22, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00.

## EDEN tiene una nueva oficina virtual

A principios de mes, la empresa distribuidora de energía EDEN implementó una nueva versión de su Oficina Virtual con el objetivo de simplificar las gestiones comerciales y administrativas de sus usuarios. Esta actualización permite operar múltiples cuentas con un único usuario, además de añadir la opción de registro mediante correo electrónico y redes sociales, simplificando, de esta

manera, la gestión de los trámites en línea. Para acceder a la última versión de la Oficina Virtual en sus teléfonos celulares, los usuarios deberán actualizar la aplicación y validar su identidad por única vez al registrarse o iniciar sesión. También se puede ingresar con correo electrónico o redes sociales a través de la web <https://oficinavirtual.edensa.com.ar/> ingreso



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



## TRABAJO NO REMUNERADO

## En América Latina las tareas de cuidado "empobrecen a las mujeres"

El trabajo de cuidar a otras personas "supone una explotación estructural que empobrece" a quien lo realiza, en su mayoría mujeres y niñas, según un informe del Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad ICESI de Cali (Colombia).



Se estima que en la región las mujeres dedican un 19,6% de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, en comparación con el 7,3% de los hombres. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE  
[diarias@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarias@diarioelnorte.com.ar)

De acuerdo con un informe del Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad ICESI de Cali (Colombia), las mujeres latinoamericanas soportan la mayor carga del trabajo no remunerado como consecuencia de la rígida división de género que persiste en el mundo laboral en la región.

"Tradicionalmente, la economía del cuidado ha recogido actividades que son necesarias para el bienestar de la vida y la reproducción social de la existencia, y son las mujeres de menos recursos económicos las que realizan más cantidad de esas actividades no pagadas, no reconocidas", sostiene Lina Buchely, directora del Observatorio.

Según los cálculos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se estima que en la región las mujeres dedican un 19,6% de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados

no remunerado, en comparación con el 7,3% de los hombres.

### DESIGUALDAD ESTRUCTURAL

Los datos evidencian una brecha estructural tanto social como económica entre hombres y mujeres.

"¿Qué es lo que los hombres hacen en lugar de desarrollar trabajos como cuidadores? Pues trabajo productivo; están más en el mercado, generando riqueza y soberanía económica que les permite tener más autonomía para sus proyectos vitales", reflexiona Buchely.

Por el contrario, las mujeres pierden esa posibilidad por dedicarse a la tarea de cuidar a otras personas, señala la académica colombiana.

La carga del trabajo de cuidados no solo impacta en la economía de las mujeres, sino también en su salud. "Como muestran sistemáticamente las estadísticas, las mujeres tienen cuadros de ansiedad mucho más fuertes y jornadas de autocuidado muchísimo menores", apunta Lina Buchely.

"Los hombres duermen más que nosotras, los hombres hacen más deporte que nosotras, los hombres tienen más tiempo para reflexionar sobre sí mismos y generar redes y capital social", añade.

### REVERTIR LA SITUACIÓN

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cinco es "lograr la igualdad de género" y eso incluye la meta de "reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado".

"Lo que normalmente hacen los Estados como estrategia transformadora es medir el trabajo doméstico y calcularlo como un renglón de la economía". Sin embargo, la base para revertir esta situación es "la transformación cultural", subraya Buchely.

"Es tremendamente importante que generemos masculinidades cuidadoras y que no haya esa diferencia que viene desde los juegos infantiles, en la que las mujeres somos las cuidadoras y los hombres, los proveedores", concluye.

LEY N° 15.477

## El Ministerio bonaerense resumió su nombre en "de Mujeres y Diversidad"

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionaron con fuerza de ley las competencias de cada ministerio del Gobierno bonaerense. Entre las disposiciones generales, se aprobó el cambio de nombre del organismo que pasa a llamarse "Ministerio de Mujeres y Diversidad".

El artículo 29 de la normativa menciona el cambio de denominación de "Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual" a una forma más sencilla que no modifica el objetivo institucional fundamental: de construir justicia social con igualdad de género.

Las principales competencias de dicho ministerio son:

1 - Entender en las políticas de género en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de órgano rector de estas políticas y en coordinación con las unidades orgánicas de los otros ministerios y organismos provinciales.

2- Entender en el diseño, monitoreo y evaluación de normativas y políticas que contribuyan a la igualdad de géneros en lo jurídico, económico, laboral, político, social y cultural.

3- Intervenir en la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal al conjunto de las políticas de gobierno.

4- Entender en la representación de la provincia de Buenos Aires en las temáticas vinculadas a la perspectiva de género y diversidad ante los organismos nacionales e internacionales.

5- Entender en la prevención, atención y erradicación de todo tipo de discriminación y violencias por razones de género contra mujeres, lesbianas, travestis, trans (LGTBIQ+).

6- Intervenir en las acciones para la promoción de igualdad especialmente en materias de inserción la-

boral, políticas integrales de cuidado, acceso a los derechos sexuales y reproductivos, educación sexual integral, prevención de la trata de mujeres y LGTBIQ+ con fines de explotación sexual o laboral.

7- Entender en la implementación de las Leyes Provinciales N° 12.569 y modificatorias -de Violencia Familiar-, N° 14.603 -de creación del Registro Único de Casos de Violencia de Género de la Provincia de Buenos Aires-, N° 14.783 -de Cupo Laboral Travesti Trans-, N° 14.893 -de Licencia para Mujeres Víctimas de Violencia-, N° 15.134 - Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado-, y N° 15.189 -de Capacitación Obligatoria en la Temática de Género y Violencia Contra las Mujeres en el Ámbito del Deporte-; y de las Leyes Nacionales N° 26.485 y modificatorias -Ley de Protección Integral a las Mujeres- y N° 27.452 -Régimen de Reparación Económica para Niños, Niñas y Adolescentes-; y otras que tengan competencia en temáticas de género y diversidad.

8- Entender y coordinar el diseño de políticas para el abordaje y la prevención de masculinidades violentas.

9- Entender en el diseño e implementación de políticas de formación para la incorporación de la perspectiva de género y diversidad en la planificación, gestión y evaluación de políticas públicas provinciales, coordinando dichas políticas con los municipios como así también participar en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, sindicales y feministas.

10- Entender en la generación de mecanismos que aseguren la participación de organizaciones sociales y comunitarias, sindicales y feministas en la elaboración y monitoreo de las políticas del Ministerio.

## ACCIDENTE FATAL EN RUTA 188

# Casi dos meses después, Patricia Contigiani continúa peleando por su vida

Desde el pasado 9 de noviembre se encuentra en estado crítico. A mediados de diciembre fue trasladada a la Capital a un centro de mayor complejidad, donde permanece en cuidados intensivos luchando por sobrevivir. La mujer había protagonizado el terrible accidente donde perdió la vida Agustín Isoardi.

De la redacción de EL NORTE

[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Patricia Contigiani había resultado gravemente herida el pasado 9 de noviembre luego de que el automóvil en el que viajaba como acompañante se estrellara contra un desagüe pluvial en la Ruta 188, entre General Rojo y Villa Esperanza. Producto del impacto falleció de manera instantánea Agustín Miguel Isoardi, conductor del rodado.

Ambos eran compañeros de trabajo y viajaban desde San Nicolás hacia Chivilcoy por razones laborales.

El último informe conocido da cuenta de que la mujer que había sido trasladada a mediados de diciembre a un centro de mayor complejidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires permanece en grave estado.

Patricia Contigiani había sido rescatada en estado agonizante por el servicio de emergencia y trasladada de inmediato al Hospital San Felipe, donde se le realizó de urgencia la primera intervención quirúrgica en zona abdominal para luego ser trasladada al Policlínico de la UOM en donde apenas unas horas después le efectuaron una segunda cirugía, esta vez intentando revertir los efectos de las lesiones craneoencefálicas padecidas. En ese momento, desde el nosocomio ha-



bían informado que Patricia Contigiani se encontraba en estado crítico.

#### El accidente

La tragedia se había producido en horas de la mañana del 9 de noviembre de 2023, entre Villa Esperanza y General Rojo, cuando el automóvil marca Peugeot, mo-

delo 3008, de color bordó, que la víctima fatal conducía despistó y volcó. Como consecuencia del fuerte impacto, Agustín Isoardi murió de manera instantánea y su acompañante, Patricia Contigiani, recibió lesiones de carácter grave, por lo que fue trasladada en estado desesperante en ambulancia al Hospital San Felipe.

La principal hipótesis del accidente gira en torno a que el fatal despiste se había producido debido a la intensa lluvia que se registraba en la zona en el momento del accidente. Según pudo saberse, las víctimas viajaban desde San Nicolás rumbo a la localidad de Chivilcoy por razones de trabajo cuando ocurrió el te-

rible episodio. Agustín Miguel Isoardi tenía 36 años, y era conocido en el ámbito deportivo local como jugador de rugby. Se desempeñaba como gerente comercial de la concesionaria Granville Citroën-Peugeot al igual que su acompañante, Patricia Andrea Contigiani, de 47 años, jefa administrativa de la firma.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)



## [ efemérides ]

1952 - CHE GUEVARA. El médico y revolucionario emprende su viaje por Sudamérica en moto. El mismo comenzó en Buenos Aires y terminó en Venezuela. El viaje fue recreado en el filme *Diarios de motocicleta* (2004), dirigido por Walter Salles.

1960 - MICHAEL STIPE. Nace en Georgia (EE.UU.) el músico y compositor estadounidense, quien fue líder y vocalista de la banda de rock alternativo R.E.M., con la que vendió más de 80 millones de discos.

1960 - ALBERT CAMUS. Muere en Villeblevin (Borgoña, Francia), a sus 64 años, el escritor y novelista francés, que en 1957 había sido condecorado con el Premio Nobel de Literatura por "el conjunto de una obra que pone de relieve los problemas que se plantean en la conciencia de los hombres de la actualidad".

1967 - THE DOORS. La banda norteamericana de rock The Doors lanza su álbum debut, bautizado con el nombre del grupo liderado por Jim Morrison. The Doors contiene los recordados temas *Light my fire*, *The end*, *Back door man* y *Break on through (to the other side)*.

2010 - ROBERTO SÁNCHEZ. A la edad de 64 muere en la localidad mendocina de Guaymallén el cantante y compositor Roberto Sánchez, famoso con el nombre artístico de Sandro, a quien se considera uno de los padres del rock argentino.

El 4 de enero se proclamó -por la Asamblea General de la ONU- el Día Mundial del Braille y se celebra todos los años a partir de 2019, a fin de crear mayor conciencia sobre la importancia del braille como medio de comunicación para la plena realización de los derechos humanos para las personas ciegas y con deficiencia visual.

El braille es una representación táctil de símbolos alfabéticos y numéricos que utiliza seis puntos para representar cada letra y cada número, e incluso símbolos musicales, matemáticos y científicos. Este sistema de escritura lo usan las personas ciegas o con deficiencia visual para leer los mismos libros y publicaciones periódicas que los impresos para la lectura visual y garantizar la comunicación de información importante para ellas y otras personas y representa competencia, independencia e igualdad.

Se eligió el 4 de enero, Día Mundial del Sistema de Lecto-Escritura Braille, en honor a Louis

## Día Mundial del Braille

Braille (1809-1852).

## ¿Quién era Louis Braille?

Fue un pedagogo de origen francés, quien creó un sistema de lectura y escritura para ciegos que les permitiría desarrollarse plenamente en varios ámbitos.

Su sistema es conocido internacionalmente como sistema Braille y es usado tanto en la escritura como en la lectura y la notación musical.

A los tres años de edad sufrió un accidente que le privó de la vista: trataba de imitar la labor de su padre en el taller familiar de talabartería y se dañó uno de los ojos con el punzón que utilizaba para perforar el cuero. Algún tiempo después, el ojo enfermo infectó el ojo sano y el pequeño Louis perdió la vista para siempre. A pesar de su deficiencia física, Braille asistió durante dos años a la escuela de su localidad natal, y

aunque demostró ser uno de los alumnos más aventajados, su familia creyó que el muchacho nunca podría aprender a leer y escribir, ni acceder a través de la educación a un prometedor futuro.

Cuando cumplió los diez años ingresó en el Instituto Nacional para Jóvenes Ciegos de París, una de las primeras escuelas especializadas en este campo en todo el mundo, creada con otro nombre poco antes del estallido de la Revolución francesa. Las condiciones del centro eran muy duras; se imponía a los alumnos una severa disciplina que, sin embargo, no amedrentó el fuerte carácter del joven Braille. En el centro, los pupilos aprendían algunos oficios sencillos y recibían la mayor parte de su instrucción de forma oral.

El joven Louis Braille, que había conseguido avanzar notablemente en sus estudios y desarrollar un considerable talento para la música, percibió inmediatamente que las posibilidades del Sonography para la educación de invidentes pasaban por simplificar el sistema. En los meses siguientes experimentó con diferentes posibilidades y combinaciones hasta que encontró una solución idónea para reproducir la fonética básica que solo requería la utilización de seis puntos en relieve. Continuó tra-

bajando varios años más en el perfeccionamiento del sistema y desarrolló códigos diferentes para la enseñanza de materias como la música y las matemáticas.

A pesar de las indudables ventajas que ofrecía para el desarrollo educativo de los niños ciegos, el método inventado por el joven francés no se implantó de forma inmediata. Existieron reticencias entre los docentes sobre la utilidad del sistema, y un profesor de la escuela llegó incluso a prohibir a los chicos su aprendizaje. Afortunadamente, el veto causó un efecto alentador entre los alumnos, que, a escondidas, se esmeraban por estudiar las composiciones de puntos ideadas por su compañero Louis y descubrían que no solo eran capaces de leer textos, sino también de escribirlos ellos mismos con un simple método de fabricación de puntos en relieve. Por primera vez los invidentes disfrutaban de una autonomía que hasta entonces les había sido vedada.

Braille se convirtió en profesor de la escuela y se ganó la admiración de todos sus alumnos.

El sistema Braille consiste en un código de 63 caracteres, constituidos por un rectángulo de seis puntos que conforman una figura determinada. Estos caracteres Braille están unidos en líneas sobre el papel y pueden leerse pasando las yemas de los dedos suavemente sobre el escrito.



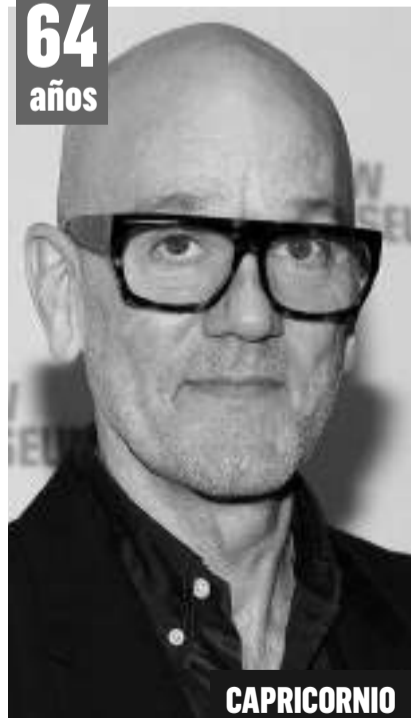
«Los valientes también temen. Pero siguen avanzando»

José Narosky

## HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

64 años



CAPRICORNIO

Un día como hoy pero de 1960 nace: Michael Stipes

## » ARIES

MAR 21-ABR 19



Proyectas una personalidad más fuerte e impactante de la que ya tienes. Nada podrá detenerte de lograr tus sueños. Tu creatividad y tenacidad te llevará a exponer tus talentos como nunca antes. La precaución te protegerá de tomar decisiones precipitadas. **Clave del día:** Humildad. **Números de la suerte:** 1, 11, 49.

## » CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Tu salud mejora y te sentirás con mucha energía para emprender nuevos proyectos. Sabes muy dentro de ti que te encuentras en el camino correcto en estos momentos de tu vida. Relájate y confía que la voluntad del cosmos es verte feliz. **Clave del día:** Equilibrio. **Números de la suerte:** 21, 29, 53.

## » LIBRA

SEP 23-OCT 22



Cambiarás lo que te afecta negativamente por lo positivo. Tu situación económica mejora y te estabilizas. Has tenido y tendrás que seguir llevando a cabo cambios en lo que a tu dinero se refiere, pero no te rindas. La energía planetaria te impulsa a viajar. **Clave del día:** Retrospección. **Números de la suerte:** 12, 28, 57.

## » CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Tus ideas revolucionarias, únicas, diferentes junto a tu belleza y dulzura, están afectando de una manera positiva la vida de los que comparten tu espacio. Estás cambiando de piel y los cambios que estás llevando ahora, podrían considerarse sorpresivos. **Clave del día:** Amistad. **Números de la suerte:** 10, 26, 41.

## » TAURO

ABR 20-MAY 20



No harás nada ahora en contra de tu voluntad. Expresarás tus verdades sin miedo al qué dirán. Necesitas desahogarte, sacar hacia fuera lo que te molesta o te irrita. Ahora tienes luz verde para asociarte o unirte en matrimonio junto al ser que amas. **Clave del día:** Apertura. **Números de la suerte:** 19, 42, 51.

## » LEO

JUL 23-AGO 22



Se exaltan tus dotes de persuasión en el arte de la seducción. Tendrás gracia y facilidad de expresión. Todas las miradas y todos los oídos estarán apuntando hacia ti, en el momento que desees impresionar a otros. Momento perfecto para los que buscan pareja. **Clave del día:** Colaboración. **Números de la suerte:** 17, 40, 54.

## » ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



La suerte está contigo y la abundancia reinará en tu vida. La belleza, el amor que llevas por dentro, lo proyectas hacia fuera y lo reflejas en tu medioambiente, en el lugar donde trabajas y también donde vives. Lo natural llama tu atención. **Clave del día:** Afecto. **Números de la suerte:** 15, 22, 41.

## » ACUARIO

ENE 20-FEB 18



No lo veas todo de un punto de vista pesimista. Lo que más necesitas es estar optimista para que puedas conectarte con la energía positiva. Una figura femenina de alguna manera afectará tu vida, pero esta vez de manera muy buena. **Clave del día:** Compostura. **Números de la suerte:** 14, 41, 57.

## » GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Sabrás bregar sabiamente con los más difíciles y los convertirás de lobos en mansas ovejas. Hoy harás valer tus derechos ya que el día estará cargado de energía, ayudándote a resolver conflictos, como los relacionados con la falta de comunicación entre familiares. **Clave del día:** Replanteo. **Números de la suerte:** 14, 19, 44.

## » VIRGO

AGO 23-SEP 22



Escúchate con atención para que estés consciente de lo que estás diciendo y sobre todo, aprende a escuchar. A veces dices cosas que sin darte cuenta podrían causar que quien te escucha se ofenda. Aguanta ese ímpetu de querer ser tú el que lo sabe y lo dice todo. **Clave del día:** Reapertura. **Números de la suerte:** 20, 35, 52.

## » SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Todo lo relacionado a tu trabajo o profesión mejora. Irás tras aquello que te llene de satisfacción. Tus enemigos te respetarán y te temerán pues tú les atacarás directamente con la verdad. Ya no serás más la persona sumisa de los que otros se aprovechan. **Clave del día:** Futuro. **Números de la suerte:** 16, 17, 58.

## » PISCIS

FEB 19-MAR 20



Siéntete seguro de comenzar cualquier tipo de negocio o empresa ya que vas a triunfar. No le temas a lo desconocido, ya que te esperan sorpresas muy agradables. Todo se te dará en grande y si eres positivo gozarás de mucha paz espiritual. **Clave del día:** Empuje. **Números de la suerte:** 20, 41, 47.

## Iniciaron las obras de agua potable en loteos de la ciudad cabecera



El intendente Mauro Poletti, junto al secretario de Obras y Servicios Públicos Leandro Torri y el titular del loteo Velázquez, Marcelo Pozzobón, recorrió la obra que se inició en los terrenos ubicados en la zona norte de la ciudad cabecera. En esta primera etapa, se comenzó con la obra de extensión de la red de agua potable para luego continuar con los demás servicios. El intendente Mauro Poletti expresó: “Son siete manzanas donde el Municipio pone la maquinaria y la hora hombre y los titulares del loteo son quienes proveen los materiales.

Una vez finalizado todo lo que es la obra de agua potable, comenzaremos con la misma metodología, para traer el servicio de cloacas con una intervención que va desde calle Eva Perón y desde calle Salta”.

El representante de la firma que comercializa los terrenos, Marcelo Pozzobón, agradeció al intendente y al municipio, ya que “esto es importantísimo, dotar de servicios básicos, era lo que faltaba, los papeles están correctos y este es un paso fundamental para seguir avanzando”.

Con respecto al proyecto, Poletti

sostuvo: “Nosotros nunca tuvimos dudas, es por eso que ni bien asumimos nos juntamos con los desarrolladores y vamos a trabajar juntos para llevar adelante este proyecto, este desarrollo; también vamos a trabajar con la escrituración de las manzanas que son del municipio para cedérselas a los vecinos y poder avanzar con todo lo que tiene que ver con la infraestructura social básica, tanto para la gente que compró el lote a través del loteo, como para los que fueron adjudicatarios del banco de tierra, y así puedan tener su lote con servicio y su vivienda”.

## Giacomino apuntó al financiamiento internacional para avanzar en el proyecto del nuevo puerto

El senador Germán Giacomino destacó el proyecto de la construcción de un puerto en Isla Pereira como uno de los ejes de desarrollo provincial durante la asunción de Griselda Caffaratti como presidenta del Ente Administrador del Puerto Villa Constitución, la cual fue puesta en funciones por el ministro de Desarrollo Productivo de la provincia, Gustavo Puccini.

“Para nosotros esto es algo muy importante, primero con una mirada desde el puerto al mundo a través del decreto del gobernador anterior Omar Perotti, con una mirada portuaria con relación a la Isla Pereira, esas 110 hectáreas que nos va a permitir un desarrollo portuario seguro y productivo, y nuestro principal proyecto. Y es algo que está en la agenda de nuestro gobernador Maximiliano Pullaro en el marco de una provincia productiva, no solo en lo agricologanadero y en lo industrial, sino también en lo portuario. Un puerto que nos conecta con la única vía navegable hacia todo el mundo y creo que ese es nuestro objetivo”, destacó Giacomino.

### Un gran desafío

Teniendo en cuenta el contexto nacional, el senador sostuvo: “Será todo un desafío, enmarcado en los últimos anuncios del Gobierno nacional. Pero nosotros también creemos que podemos tener cierta independencia con respecto a los viajes que realizamos al extranjero, lo que nos permite contar con financiamiento externo para estos proyectos dentro de la provincia de Santa Fe, pero también aquí en Villa Constitución, y gestiones que se vienen realizando del mandato anterior para inversiones en puertos”.

“Nos vamos a basar en eso, tenemos que tener una relación con el Estado nacional, tratar de acordar, entendiendo el contexto económico y las políticas que se plantean, que se acompañarán en lo que se pueda, y el resto intentar desarrollar políticas públicas de Santa Fe, desde lo que el gobernador ha decidido desde su primer día de gestión. En estos 20 días hemos desarrollado varios proyectos de ley, como la emergencia en seguridad pública, la emergencia en salud, la emergencia en educación, en desarrollo



social, la emergencia hídrica. Son todas herramientas para mejorar la calidad de vida de todos los santafesinos, de cada uno de los que estamos aquí y de toda la provincia”, puntualizó.

### Financiación del proyecto portuario

Con relación a la concreción del ambicioso proyecto en Isla Pereira que contempla como eje principal la construcción de un puerto, el senador explicó: “En este contexto hoy es imposible que un estado provincial o un Estado nacional pueda desarrollar un proyecto así, sin buscar financiamiento externo, de características internacionales. También saber a quién uno puede concesionar ese puerto para que realmente tenga un funcionamiento. Nosotros pensamos en el desarrollo portuario, no solo en quién va a poder invertir, sino en todo lo que puede generar. Un puerto de las características del proyecto de la Isla Pereira puede llegar a generar entre 2000 y 5000 puestos de trabajo. Hoy somos conscientes de que nuestra ubicación portuaria no es la mejor, porque nuestros puertos no están en una zona de vía navegable libre, por eso nos tenemos que readecuar a lo que es una mirada de un puerto distinto, más alejado del centro de nuestra ciudad, pero con un objetivo claro, que lo que podamos lograr y concretar sea un beneficio para toda la ciudad y para toda la región”.

### Un directorio con experiencia

Un dato que destacó el senador fue que en el directorio del Ente Portuario van a estar participando dos expresidentes del Ente: uno es Fulvio Monti, que ahora participará como representante del Municipio, y el otro es Fernando Villalba, que estará como asesor.

## Comenzó el programa de capacitaciones “Estudiar para Crecer”

Este martes se dio inicio al primer curso del programa “Estudiar para Crecer”. El mismo se dicta en la escuela profesional a través de un convenio firmado entre la Municipalidad de Ramallo y la Escuela Profesional N° 401 “Los Inmigrantes”. El primer curso en comenzar fue el de Mantenimiento de edificios, dictado por el profesor Eduardo Perna, con un total de 48 alumnos.

En los próximos días comenzarán a dictarse los cursos de Marroquinería, a cargo de la docente Viviana Coceres; Panadería y Cocina, dictado por Jessica Coronel; y Confeccionista a medida (modista), a cargo de la docente Gladys Fernández.

Sobre los cursos, la subsecretaria de Políticas Educativas, Laura Castro, explicó que “la idea principal es que las personas aprendan a educar para crecer”. “La primera instancia es que ellos puedan tener las herramientas necesarias para entender y desarrollar su propio emprendimiento, van a tener dentro de esas capacitaciones todo lo que



tiene que ver con el armado de las cooperativas. Y esta información para que ellos puedan utilizarla para poder crear sus propios emprendimientos que puedan prestar servicio al municipio, a distintas empresas o también crearlos para la comunidad en general”, señaló.

“Nosotros creemos y sostene-

mos que la educación es uno de los pilares fundamentales para modificar o para enriquecer a la sociedad. Y creo que todos queremos que el presente y el futuro puedan ir avanzando en función de lo que es el sistema educativo. Esa es la impronta que Mauro Poletti quiere para su gestión”, sostuvo Castro.

El día después del aumento

## Combustible: ya rige en todo el país la suba del 27%

Las filas se sucedieron el martes tras el sorpresivo anuncio. La nafta super se acerca a los 800 pesos en promedio.

Las compañías petroleras aplicaron desde las primeras horas de ayer un aumento de los combustibles de alrededor del 27%, que se suma a los incrementos de 30% y 37% dispuestos el mes pasado.

Los aumentos fueron instrumentados por la mayoría de las firmas en horas de la madrugada incluidas Axion y Shell. En tanto YPF y Puma se sumaron ayer por la mañana con un incremento promedio del 26% en todo el país.

En promedio, los nuevos precios en Ciudad de Buenos Aires pasaron a ser de \$ 702 para la nafta súper, \$ 868 para la nafta premium, diésel común a \$ 750 y diésel euro o premium a \$ 944, según informaron fuentes del sector.

Por caso, la petrolera Puma estableció los siguientes precios sugeridos por litro: Súper a \$794; Diésel 500 a \$887; Diésel 800 a \$912; MAX premium a \$970; e ION a \$1.005. Con estos nuevos valores, la compañía efectuó un incremento general promedio del 26,5%.

El mes pasado, la nafta tuvo dos aumentos: uno de hasta el 30% el pasado 8 de diciembre, y otro de entre 30% y 37% el 13 de diciembre, tras la devaluación en la cotización del dólar oficial.

El aumento se da días después de que la Secretaría de Energía autorizara el pasado jueves aumentos de 34,44% para el precio de



Sensible. El incremento cercano al 27% se sumó a los dos de 30 y 37% del mes pasado. - Internet -

adquisición del biodiesel; 33,65% para el bioetanol elaborado a base de caña de azúcar; y 28,45% para el elaborado en base a maíz.

El presidente de la Cámara de Empresarios de Combustibles, Raúl Castellanos, afirmó que el Gobierno nacional apunta a "llevar el precio de los combustibles a la paridad de importación", es decir a lo que cuesta a nivel internacional.

"Ya se había anunciado que iba a haber un incremento de importancia pero no sabíamos la fecha ni el porcentaje, con lo cual nos llamó la atención que fuera un porcentaje bastante alto", expresó Castellanos en declaraciones a radio La Red.

En este sentido, remarcó que el sector estaba esperando que se recuperara el atraso que tiene el precio de los combustibles, porque sus costos siguen a la inflación y sus ingresos al precio.

"Pero esto ya ocurrió en diciembre y con el último aumento de ese mes desapareció ese atraso

que había en el precio, y ahora apareció este otro aumento que tendrá que ver con algunas de las variables que manejan las refineras, como tipo de cambio, valor del crudo", añadió.

Consultado sobre el precio que podría tomar el combustible, graficó que podría ser "1,80 o 1,70 de dólar, como está en España", lo cual consideró "una locura" porque en Argentina se traduciría en "\$ 1.200 o \$ 1.300 la nafta súper".

También recordó que "en 2023, los combustibles subieron 260%" y que "los impuestos que gravan los combustibles por Ley se tienen que ajustar cada tres meses, según el costo de vida, y eso no ocurre hace dos años, y en algún momento va a haber que recuperar ese valor de los impuestos".

La fecha para ello "sería el 1 de febrero, a no ser que se prorrogue nuevamente, y el impacto sobre el precio de venta va a ser también de 25% o 28%", anticipó. - DIB -

## El Gobierno recibirá mañana a la misión técnica del FMI

Así lo indicó Adorni, quien destacó que el ministro Luis Caputo presentará a "un plan para estabilizar la economía".



El portavoz aseguró que no deberían surgir diferencias. - Télam -

El gobierno de Javier Milei recibirá a la misión técnica del FMI con "un plan para estabilizar la economía", a través del cual buscará avanzar en la renegociación del acuerdo que la administración de Alberto Fernández suscribió con el organismo multilateral.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, dijo esta mañana en Casa Rosada que el Gobierno lleva adelante "un plan para estabilizar" la economía, por lo que en las reuniones con la comitiva del FMI "no deberíamos tener absolutamente ninguna diferencia".

"Entiendo que al menos basado en los acuerdos anteriores, no deberíamos tener absolutamente ninguna diferencia con el Fondo, en virtud de que tenemos un plan muy claro en materia fiscal", subrayó Adorni en su habitual rueda de prensa.

Consultado respecto a si el FMI iba a pedir un plan de estabilización, Adorni aseguró que "desde el 10 de diciembre estamos transitando un plan para estabilizar este horror que nos han dejado

en la situación económica en la República Argentina".

Dijo que "no hay agenda predefinida con el Fondo Monetario", al tiempo que remarcó que "el Banco Central tiene un plan muy claro en materia monetaria".

"El Norte está demasiado claro como para tener algún tipo de punto de no encuentro con el Fondo Monetario", concluyó.

Esta tarde, Adorni precisó que la reunión con el equipo técnico del FMI se realizará el viernes y no hoy, como trascendió inicialmente.

"La reunión del gobierno con el FMI se realizará el día viernes. Luis Cubeddu y Ashvin Ahuja en representación del organismo se reunirán con el ministro de Economía, Luis Caputo; el jefe de Gabinete, Nicolás Posse; y autoridades del Banco Central", señaló Adorni a través de su cuenta en la red social X (ex Twitter). - Télam -

## Independientemente de la quita de subsidios

### Tarifas de colectivos y trenes volverán a ajustarse mensualmente por inflación

El Gobierno nacional estableció que las tarifas de trenes y colectivos volverán a incrementarse mensualmente de acuerdo a la inflación, más allá de la decisión de los aumentos que habrá por quita de subsidios.

La novedad fue publicada ayer en la Resolución 8/2023 del Boletín Oficial, que reestablece el artículo 11 de la Resolución 1017 de diciembre de 2022.

Cabe señalar que el Gobierno de Alberto Fernández había decidido, en ese entonces, establecer un nuevo tarifario -tras dos años de congelamiento por la pandemia- que se incrementaría de forma mensual a partir de marzo del año pasado.

Dichos aumentos, que fueron aplicados entre marzo hasta su suspensión en agosto, tomaban en cuenta el índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Región Gran Buenos Aires publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



El sistema se aplicó desde marzo hasta agosto pasado. - Archivo -

(Indec) del mes anterior.

El regreso de esta fórmula de incremento mensual será válido para todos los colectivos urbanos y suburbanos de jurisdicción nacional; y servicios metropolitanos y regionales de trenes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

En tanto, para los servicios de trenes regionales del interior y de larga distancia la tarifa también aumentará según la inflación acumulada, aunque los incrementos serán trimestrales en lugar de mensuales. - DIB -

## Bahía Blanca denunciará a una empresa por un derrame de petróleo



Imagen área de la zona afectada. - Internet -

La Municipalidad de Bahía Blanca avisó que denunciará a una empresa que opera en Puerto

Rosales, cercano a la localidad de Punta Alta, tras un derrame de petróleo que ocurrió el pasado 27 de diciembre en la ría local. "He instruido a la asesoría letrada del municipio a realizar una presentación penal en la justicia federal ante la importante afectación en sectores ambientalmente vulnerables de la Reserva Natural Provincia Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde", dijo el intendente Federico Susbielles. En ese sentido, la empresa Oiltanking señaló que

"esto ocurrió luego de que, tal como se informara a Prefectura Naval, durante el amarre del Buque Cabo Sounión y este sin haber iniciado operaciones (el buque no tenía sus mangueras de bombeo conectadas), se detectara una oleosidad". Además, sostuvo que luego de diversas autorizaciones comenzaron las "tareas de remediación y limpieza del sector del canal del embudo y adyacencias, afectadas parcialmente por presencia de petróleo". - DIB -

## REFORMAS LABORALES

# La Justicia suspendió parte del DNU de Milei y el Gobierno apelará

Lo hizo la Sala FERIA de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo al dictar una cautelar, tras un pedido de la CGT.

La Justicia laboral dictó una medida cautelar en la que suspendió los puntos vinculados al trabajo en el decreto de necesidad y urgencia 70/23 anunciado por el presidente Javier Milei.

La decisión fue tomada por la Sala de FERIA de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, tras la apelación de la Confederación General del Trabajo (CGT) a la decisión de desestimar la cautelar del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 69.

Ahora, la Cámara del Trabajo decretó la cautelar por mayoría integrada por Alejandro Sudera y Andrea García Vior, y suspendió las modificaciones laborales planteadas en el mega DNU.

Tras su exposición en el fallo, Sudera señaló que “se encuentran configuradas las circunstancias graves y objetivamente impostergables que justifican el dictado de una medida cautelar suspendiendo la aplicabilidad de lo dispuesto en el Título IV Trabajo” del DNU hasta que “recaiga sentencia definitiva sobre la cuestión de fondo”.



El presidente Javier Milei.

García Vior se mostró en coincidencia con Sudera, mientras que la jueza Dora González votó en disidencia y se mostró a favor de “disponer la remisión de las actuaciones

a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal para la elucidación de la contienda de competencia”.

El DNU de Milei plantea múlti-

ples derogaciones y modificaciones de normativas laborales. Entre sus puntos más polémicos están la ampliación del periodo de prueba hasta los 8 meses, la posibilidad de despi-

dos por medidas de fuerza como bloqueos o tomas y reducciones en las indemnizaciones.

La medida cautelar fue celebrada por la CGT a través de un comunicado en el que señaló que “esta decisión judicial pone un freno a la reforma laboral regresiva y contraria a los trabajadores”.

Ahora, según le adelantaron fuentes oficiales al diario Clarín, el Gobierno apelará a la decisión de la Cámara del Trabajo e insistirá en que el tema es de competencia de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal y no del fuero laboral. Así lo había entendido el fiscal del fuero del trabajo Juan Manuel Domínguez.

La apelación del Gobierno se realizará a través del Procurador General del Tesoro, Rodolfo Barra, quien reclamará por la vigencia del DNU.

Si la Cámara en lo Contencioso Administrativo federal acepta la competencia del caso surgirá un conflicto con la Cámara del Trabajo. En este caso, la Corte debería decidir a quién le corresponde tratarlo.

## La CGT destacó el fallo contra el DNU: “Pone freno a una reforma laboral regresiva”

La CGT destacó que el fallo la Cámara Nacional del Trabajo que hizo lugar al pedido de la central de suspender la aplicación del apartado laboral incluido en el mega DNU “pone un freno a la reforma laboral regresiva y contraria a los trabajadores”.

A la vez, el integrante del triunvirato Héctor Daer ratificó el paro general del 24 de enero.

“Esta decisión judicial pone un freno a la reforma laboral regresiva y contraria a los trabajadores y no tendrá vigencia hasta tanto la justicia resuelva el planteo de inconstitucionalidad del Capítulo IV del DNU 70/23, como ha solicitado la CGT”, sostuvo la entidad de la calle Azopardo en un comunicado.

La central explicó que el fallo reciente “justifica su decisión de dictar la medida cautelar en que el DNU introduce importantes modificaciones de aplicación inmediata en materia laboral no habiendo explicado como las reformas planteadas podrían re-



mediar la situación referida en sus fundamentos como para justificar una reforma laboral general y peyorativa para los trabajadores”.

“Entiende que hay circunstancias graves y objetivamente impostergables que justifican la asunción de

competencia de la Justicia Nacional del Trabajo para entender en esta contienda y el dictado de la cautela”, explicó la central.

Además, consideró que la Cámara “justifica su decisión de dictar la medida cautelar en que el DNU intro-

duce importantes modificaciones de aplicación inmediata en materia laboral no habiendo explicado como las reformas planteadas podrían remediar la situación referida en sus fundamentos como para justificar una reforma laboral general y peyo-

rativa para los trabajadores”.

Este martes, la sala de feria de la Cámara Nacional del Trabajo suspendió el tramo de la reforma laboral incluido en el DNU emitido por el Gobierno a raíz de una presentación de la CGT.

La medida cautelar dictada da marcha atrás con lo resuelto en primera instancia y dispone suspender la aplicabilidad del título IV Trabajo del Decreto de Necesidad y Urgencia. El Gobierno a través de la Procuración del Tesoro tiene previsto apelar el fallo en las próximas horas.

“Con organización, unidad y compromiso, desde la CGT hemos logrado frenar el intento de reforma laboral propuesto en el DNU. No nos vencerán mientras permanezcamos unidos. Envío un fuerte y cálido abrazo a todos los compañeros que respaldan y se suman a nuestro plan de lucha. Nos encontramos el 24 en la Plaza del Congreso”, publicó Daer en su cuenta de X.

## Breves de policiales

■ **Misiones.**- La autopsia al cuerpo de un agricultor que murió el sábado pasado en la localidad misionera de Montecarlo estableció que lo mataron de un balazo en el rostro y lo golpearon, por lo que se descartó la hipótesis inicial del accidente y quedaron detenidos por homicidio tres sospechosos, entre ellos su hijo. El hecho ocurrió el 30 de diciembre pasado, cuando Ricardo Gustavo Hohenstatt (81) salió a cazar animales en su chacra de dicha localidad, ubicada unos 180 kilómetros al norte de Posadas, y luego falleció de un disparo que los pesquisas creyeron en un primer momento que fue accidental. Hasta el momento no pudieron establecer los motivos del crimen, pero la principal hipótesis es que los tres hombres querían matar un cerdo de Hohenstatt, a lo cual el agricultor se negó y comenzó una pelea. - **Télam** -

■ **Wilde.**- Un hombre de 67 años fue asesinado de dos balazos en la localidad bonaerense de Wilde por delincuentes que le robaron 3.000 dólares que llevó para pagar una moto cuya compra había pactado por la red social Marketplace, y por el homicidio hay un sospechoso detenido, informaron fuentes policiales y judiciales. Los voceros dijeron que Correa se resistió al robo y recibió un balazo a la altura del tórax y otro en la pierna derecha, a raíz de lo cual murió poco después cuando era sometido a una cirugía en el hospital Mi Pueblo de Lanús. - **Télam** -

Los detenidos mayores de edad se negaron a declarar

## Para el fiscal, el autor de la puñalada fue "El Kope"

Entre los que no quisieron prestar declaración indagatoria está el presunto autor material. Tampoco declararon los dos menores.

■ El fiscal que investiga el crimen de Tomás Tello, el joven de 18 años atacado por una patota en día de Año Nuevo en la localidad balnearia de Santa Teresita, confirmó ayer que el detenido Damián Kopelián (21) está acusado de ser el autor de la puñalada mortal, aunque el abogado que representa a la familia de la víctima, mientras que otros tres jóvenes son considerados coautores del homicidio y los restantes cuatro imputados mayores de edad, partícipes necesarios.

En tanto, fuentes judiciales añadieron que hay otros dos menores de edad detenidos por el caso, aunque sus situaciones procesales son analizadas por el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de Dolores, a disposición del cual permanecen alojados en un centro de contención de esa ciudad y serán indagados hoy.

"Por lo menos al día de hoy tenemos una hipótesis que es la que todos saben: que (el autor material del homicidio) es Kopelián", expresó el fiscal Pablo Gamaleri en una conferencia de prensa que brindó hoy en la puerta de la fiscalía de Mar de Ajó, en la que, no obstante, aclaró que la investigación que "lleva muy pocos días", por lo que "puede mutar a futuro".

Consultado sobre la posibilidad

de otros arrestos, el representante del Ministerio Público Fiscal añadió: "En el día de la fecha no está planificado, pero todo puede cambiar rápidamente porque en la era moderna que vivimos todos tienen un celular, todos pueden filmar y pueden aportar un nuevo video que arroje luz sobre lo que sucedió puede haber una persona que se acerque a declarar y brinde nuevos datos".

En el mismo sentido apuntó el abogado Miguel Ángel Pierri, representante de la familia de Tomás, quien reveló que si bien por el momento la fiscalía tiene "una primera línea que es la autoría (del crimen), una segunda línea que son las coautorías y una tercera que es la participación necesaria de otros imputados, pero en función de eso hasta puede llegar a cambiar el autor del hecho".

De todas formas, el letrado explicó que los ocho adultos detenidos por el hecho son "gente asesina" y serán condenados a prisión perpetua. "Esta gente es asesina, a mí no me importa si eran vendedores ambulantes o lo que sean. Un día se van a ir de un tribunal con una condena a perpetua", señaló Pierri minutos después de acompañar a la madre de Tomás a que prestara declara-



Tristeza. La madre de Tomás Tello (18), en la fiscalía de Dolores. - **Télam** -

ración testimonial ante el fiscal Gamaleri.

Por otra parte, durante la jornada estaba prevista la declaración de carácter "informativa" de "una persona que al momento de llevarse a cabo uno de los allanamientos, manifestó que tenía datos para aportar", explicó el fiscal.

"Vamos a tomarle una declaración, no una declaración testimonial sino una declaración informativa, es decir que va a estar asesorado por un defensor, ante cualquier eventualidad, porque si estuvo en el lugar del hecho al menos a esta fecha no podemos determinar si pudo haber participado o no, entonces, ante

cualquier eventualidad, para salvaguardar sus derechos, va a ser asesorado por la defensa", agregó.

Gamaleri confirmó que en el marco de la causa tanto Kopelián, como los tres señalados coautores - Federico Brandon (22), Roberto de Jesús Ochoa (27) y Carlos Amestoy (29)- y los cuatro presuntos "partícipes necesarios" -Avedis Kopelián (57) y Aram Kopelián (27), padre y hermano de "El Kope", Darío Espinosa (33) y Roberto Cejas (29)- se negaron ayer a declarar.

Todos salvo Aram Kopelián fueron alojados en el Penal de Dolores, ya que el primero fue llevado a un centro asistencial por cuestiones de salud. - **Télam** -

## Joven ahorcada en Burzaco: el padre culpa al futbolista Junior Benítez

Anabelia Ayala, expareja del jugador y quien lo había denunciado, se habría suicidado mientras hacían una videollamada.

■ El padre de Anabelia Ayala, la mujer que denunció por violencia de género al futbolista Oscar Junior Benítez y que en Año Nuevo fue hallada ahorcada en su casa de la localidad bonaerense de Burzaco en lo que se investiga como un suicidio, culpó ayer al jugador por lo sucedido y reveló que al momento del hecho su hija mantenía una videollamada con él.

Fuentes judiciales confirmaron que la causa por la investigación del caso quedó radicada en la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 3 de

Almirante Brown, a cargo de Juan Manuel Balloira, mientras que el padre de la joven, Juan Ayala, adelantó que le pedirá al fiscal que se investigue si el exfutbolista de Boca tuvo responsabilidad en el suicidio de su hija al no alertar a las autoridades ni a la familia de lo que estaba pasando.

La muerte de Anabelia (29) fue descubierta en la mañana del 1 de enero, cuando sus familiares la encontraron sin signos vitales en su habitación.

La joven había pasado la noche del 30 de diciembre con Benítez, sobre quien pesaba una restricción perimetral de 300 metros en su contra por una serie de denuncias por amenazas y violencia de género.

"Él se la llevó la madrugada del 30 y mi hija volvió al otro día con los ojos hinchados y se encerró en su

habitación. Después de eso, no quiso salir más", manifestó conmovido Juan en diálogo con **Télam**.

A su vez, fuentes judiciales indicaron que el futbolista se encontraba bajo un régimen de prisión domiciliaria en una causa por "coacción agravada por el empleo de arma en concurso real con daños, amenazas y desobediencia", que reunía a cuatro hechos de amenazas a la familia de su expareja.

Las fuentes explicaron que el futbolista estuvo en actividad hasta principios de año, cuando jugaba en un club boliviano, pero tuvo que regresar a Argentina porque el juez de Garantías 10 de Lomas de Zamora, Gabriel Vitale, ordenó su detención por esas causas y elevó la causa a juicio oral, aunque finalmente el tribunal oral le otorgó el beneficio



El exLanús y Boca había pasado el 30 junto a la mujer. - **Archivo** -

de la prisión domiciliaria mientras se aguardaba el inicio del debate.

"El violaba repetidamente la prisión domiciliaria. Mi hija me contaba que no le importaba nada. Él se daba el gusto de pasar por la puerta de mi casa, que le queda a una cuadra y media. El 30 a la madrugada vino, paró y mi hija salió a verlo", contó.

Por otro lado, Juan señaló que en las últimas horas recibió un audio de familiares de Benítez, en el que indicaban que el exjugador de

Boca mantenía una videollamada mientras Anabelia se quitaba la vida.

En dicho audio se escucha la voz de una mujer que dice: "Nosotros no llegamos a brindar. Corte, no brindamos porque ella tenía una aplicación por la que Junior estaba viendo cómo la piba se colgaba".

Al respecto, Ayala consideró que "Benítez tuvo 100 por ciento la culpa de lo sucedido" y pidió que "se haga justicia" por su muerte. - **Télam** -

## El 20 de enero



Queen, primer recital internacional en el Minella. - Archivo -

## El rock vuelve al Mundialista de Mar del Plata

A un poco más de dos semanas de que Tan Biónica, regrese a Mar del Plata como parte de su gira denominada "La última noche mágica", el Estadio José María Minella vuelve a teñirse de rock luego de 9 años.

La banda comandada por Chano Charpentier se presentará el 20 de enero en el estadio Mundialista, con un recital enmarcado en la gira despedida del grupo y que además será uno de los atractivos de las celebraciones por los 150 años de la fundación de la ciudad de la costa bonaerense.

El show, que promete contar con las mismas características de los espectáculos despedida que integran el tour "La última noche mágica" tiene la particularidad de ser el encargado de reabrir el Estadio José María Minella para eventos musicales.

Desde 1981 hasta la fecha, el templo del fútbol marplatense abrió sus puertas solo a Queen, Rod Stewart, Soda Stereo, Luis Miguel, Charly García, La Renga, Duran Duran, Joaquín Sabina, Callejeros, Ricardo Arjona y nuevamente La Renga. - DIB -

## La lista completa

- Queen 4/3/1981
- | Tour The Game
- Rod Stewart 25/2/1989
- | Out or Order Tour
- Soda Stereo 21/1/1992
- | Gira Animal
- Luis Miguel 2/12/1994
- | Tour Segundo Romance
- Charly García 11/2/1995
- La Renga 16/12/2006
- | Tour Truenotierra
- Duran Duran 24/10/2007
- | Red Carpet Massacre Tour
- Joaquín Sabina 29/1/2010
- | Vinagre y Rosas Tour
- Callejeros 31/1/2010
- | Tour Disco Escultura
- Ricardo Arjona 11/10/2014 | Viaje Tour
- La Renga 12/12/2015
- | Tour Pesados Vestigios

## Recomendaciones de especialistas

## Los mosquitos de temporada: prevención y síntomas de las enfermedades que provocan

La encefalitis equina y el dengue, las dos patologías que preocupan por la suba de contagios.

La ola de mosquitos de la especie *Aedes albifasciatus* que azota desde hace una semana a localidades de Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), a la Ciudad de Buenos Aires y localidades bonaerenses cercanas no cesa, generando molestias, imposibilidad de estar con tranquilidad en espacios recreativos al aire libre y con la amenaza de que se trata del vector que transmite la Encefalomielititis Equina del Oeste (EEO).

No obstante, no es el único mosquito que tiene presencia en la región. Más conocido hasta ahora que esta especie tan agresiva, llamada "plaga" o "de la inundación", que irrumpió en este 2024 en zonas urbanas, es el *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, detectado en el país en la década del '90, según un estudio del Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CEPAVE). Este mosquito fue declarado erradicado en Argentina



Dos especies. El albifasciatus y aegypti, los tipos de aedes (mosquitos) que circulan en la región. - Télam -

en 1963, pero reapareció.

Otra especie que circula, más inofensiva en cuanto a transmisión de enfermedades, es el *Culex pipiens*, de hábitos nocturnos y zumbido persistente.

En noviembre pasado el Senasa detectó EEO en caballos y hasta el 22 de diciembre se reportaron 1.187 brotes en equinos distribuidos en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa, Santiago del Estero, Río Negro, La Pampa, San Luis, Catamarca y Salta.

El 28 de ese mismo mes, el Ministerio de Salud emitió una alerta para realizar vigilancia por su posible transmisión en humanos, y hasta el 22 de diciembre se habían notificado 63 casos sospechosos en 10 provincias y se confirmaron 12 casos: todos requirieron hospitalización, siete ya tuvieron el alta y una persona falleció.

Los casos confirmados hasta el momento en humanos se distribuyen en Buenos Aires (5), Entre Ríos (1) y Santa Fe (6), donde se registró

el fallecimiento; todos los casos fueron en zonas rurales, donde hay cercanía a caballos.

En los casos sintomáticos, a los 2-10 días de haber sido picados (período de incubación) aparece fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y malestar general, síntomas que desaparecen en forma espontánea a la semana aproximadamente.

En las últimas semanas, la ciudad de Buenos Aires, conurbano bonaerense y regiones de la zona central del país presentaron un aumento de los mosquitos aedes albifasciatus transmisores de esta enfermedad.

Respecto al dengue, entre el 1 de enero y el 24 de diciembre de 2023 (últimos datos disponibles a nivel nacional) se registraron 128.129 casos autóctonos, 1.775 importados y 7.477 estaban en investigación; en tanto que desde fines de noviembre se registraron 3.444 casos de los cuales el 96,5% se notificaron en la región del noreste. - DIB -

## Ocurrió sobre la madrugada, en el kilómetro 63

## Chocan de frente un camión y un utilitario en la RN3 en Cañuelas: un muerto y un herido

Una persona murió y otra resultó herida en la madrugada de ayer al chocar de frente un camión y un vehículo utilitario en la Ruta Nacional 3, en la localidad bonaerense de Cañuelas.

El siniestro ocurrió cerca de las 3 en el kilómetro 63 de la autovía. Según informaron fuentes viales, al parecer el conductor de un Citroën Berlingo se cruzó de carril y chocó de frente contra un camión Iveco Astra, con semirremolque, que circulaba en sentido a Capital Federal.

Como consecuencia del impacto, el conductor del rodado menor



Impactante choque en la RN 3. - Télam -

murió en el acto, mientras que el chofer del camión sufrió heridas y fue trasladado al Hospital de Cañuelas. - DIB -

## Entre temporal y DNU



Antena caída. - Télam -

## La Radio Nacional de Bahía Blanca, sin antena y ¿sin futuro?

Primero el Decreto de Necesidad y Urgencia y luego el proyecto de "ley omnibus". Antes, la campaña electoral y, acto seguido, los anuncios del presidente electo. El 16 de diciembre, quizá a modo de presagio de los tiempos que se vienen, el violento temporal derribó la antena de transmisión de LRA 13 Radio Nacional Bahía Blanca (AM 560), la única emisora de la red que transmite desde territorio bonaerense.

Y al triunfo de Milei, el temporal, el DNU y el proyecto de "ley omnibus", le siguió el 31 de diciembre la finalización de los seis contratos artísticos, de los cuales tres recibieron -el viernes 30 a la tarde- una extensión hasta marzo.

Así, el director de la emisora, Damiano Shepherd, diseña una programación de emergencia para el verano y reclama -no sin resignación- la reinstalación de la antena de 120 metros, mientras es consciente también de que en cualquier momento podrá recibir el cese de su cargo.

Radio Nacional Bahía Blanca inició este 2024 fuera del aire. En realidad, la programación de la AM se trasladó a la FM. "En este contexto donde el Estado Nacional nos tiene en la mira para cerrar/privatizar, veo medio complicado que tengan ganas de llevar adelante la inversión por la antena. De cualquier manera, hay una serie de avances administrativos sobre los pedidos que hice apenas se cayó la antena. Hay un expediente que está avanzando, quién sabe si va a terminar de solucionarse", le explica Shepherd a la agencia DIB. Shepherd por ahora sigue al frente de la dirección de la emisora bahiense. Pero lo cierto es que el gobierno nacional intenta avanzar -o por lo menos dejar las condiciones dadas- hacia la privatización de Radio y Televisión Argentina, la empresa que nuclea a Radio Nacional, Televisión Pública y Radiodifusión Argentina al Exterior (RAE). - DIB -

Prometen una "dura respuesta"

# Dos explosiones mataron a más de 100 personas en Irán

**Ocurrió durante** la multitudinaria conmemoración del aniversario del asesinato del general Soleimani.

■ Dos explosiones mataron ayer al menos a 103 personas e hirieron a 141 en una ciudad del sur de Irán durante una multitudinaria conmemoración del aniversario del asesinato del general Qasem Soleimani en 2020 por parte de Estados Unidos, informaron autoridades, que denunciaron un atentado y prometieron una "dura respuesta" para los culpables.

El presidente iraní, Ebrahim Raisi, dijo que los autores "de este acto cobarde pronto serán identificados y castigados por su acto odioso por las capaces fuerzas de seguridad y del orden público", mientras que la Casa Blanca negó que Estados Unidos e Israel hayan estado involucrados en el hecho.

"Los enemigos de la nación deben saber que tales acciones nunca podrán perturbar la sólida determinación de la nación iraní",

señaló Raisi en un comunicado.

El líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, también prometió una "dura respuesta" para los culpables del ataque.

"Los malvados y criminales enemigos de la nación iraní volvieron a crear un desastre y martirizaron a un gran número de personas queridas en Kerman", dijo en una declaración, citada por la agencia de noticias AFP.

El ataque, que no fue reivindicado de inmediato por ningún grupo y que Irán calificó de "terrorista", ocurrió en medio de altas tensiones en Medio Oriente por la ofensiva de Israel contra Hamas en los territorios palestinos de la Franja de Gaza y un día después de la muerte del número dos del grupo islamista palestino en un ataque presuntamente israelí en el Líbano.



Atentado. hasta el momento, nadie se adjudicó el ataque -afp

La TV estatal y otros medios públicos de Irán, citando a testigos y fuentes de seguridad, dijeron que una primera explosión de menor intensidad fue seguida de otra más fuerte a los 20 minutos al paso de una multitud que se dirigía a un cementerio de la ciudad de Kerman, capital de la provincia del mismo nombre, donde está sepultado Soleimani.

Canales de televisión habían mostrado imágenes de miles de personas reunidas en el lugar, cerca del cementerio, por el cuarto aniversario del asesinato de Soleimani, jefe de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria iraní, que murió en un ataque de drones estadounidenses en Irak en enero de 2020.

El Gobierno iraní decretó luto nacional por el atentado, y el ministro del Interior y comandante

**El presidente iraní, Ebrahim Raisi, dijo que los autores "de este acto cobarde pronto serán identificados y castigados".**

de la Guardia Revolucionaria, Ahmad Vahidi, dijo que no quedará impune.

"Aquellos que perpetraron estos crímenes deberían esperar una respuesta decisiva y contundente por parte de las fuerzas de seguridad y de aplicación de la ley iraníes", dijo Vahidi, sin apuntar contra nadie en particular como autor del atentado.

El ministro dijo que la primera bomba detonó alrededor de las 15 y la otra estalló unos 20 minutos más tarde, y que la segunda mató e hirió a la mayoría de las víctimas. -Telam-

## Escala el conflicto



"No tememos la guerra". - Xinhua -

## Hezbollah advirtió a Israel

El jefe del grupo chiita libanés Hezbollah afirmó ayer que lucharán "sin límites" si Israel declara la guerra contra Líbano, al día siguiente de la muerte del número dos del movimiento islamista palestino Hamas cerca de Beirut, en un ataque que elevó el riesgo de un conflicto más amplio en Medio Oriente en medio de la guerra en la Franja de Gaza.

"Si el enemigo piensa lanzar una guerra contra Líbano, combataremos sin límites, sin restricciones, sin fronteras", advirtió Hassan Nasrallah en un discurso televisado como reacción a la muerte de Saleh al-Aroui, número dos del líder supremo de Hamas, Ismail Haniyeh, y jefe de las operaciones en Cisjordania.

Nasrallah calificó de "flagrante agresión israelí" el ataque al suburbio de mayoría chiita en el sur de la capital Beirut, que constituye un bastión de Hezbollah, grupo respaldado por Irán.

"No tememos la guerra", insistió, y afirmó que la muerte del jerarca de Hamas era un "crimen peligroso" y que no "quedaría impune".

Nasrallah, que dirige la formación chiita desde que una ofensiva israelí mató a su predecesor en 1992, había prometido represalias por cualquier ataque israelí en el Líbano contra líderes de Hamas o de otros grupos aliados. -Telam-

### "Estados Unidos no estuvo involucrado"

"Estados Unidos no estuvo involucrado de ninguna manera y cualquier insinuación que lo contradiga es ridícula", declaró ayer a periodistas el vocero del Departamento de Estado norteamericano, Matthew Miller.

"No tenemos ninguna razón para creer que Israel estuvo involucrado en esta explosión", agregó Miller, quien rehusó señalar quién pudo haber llevado a cabo el ataque. -Telam-

## Los médicos residentes de Inglaterra iniciaron su huelga más larga de la historia

Comenzó ayer a las 7 de la mañana y culminará el martes 9 de enero, en protesta por la crisis de salarios.

■ Los médicos residentes de Inglaterra, que representan casi la mitad de la fuerza laboral del Sistema Nacional de Salud (NHS), iniciaron ayer la huelga más larga en la historia del sistema sanitario.

La medida comenzó ayer a las 7 de la mañana y culminará el martes 9 de enero como una respuesta a la persistente crisis de salarios y condiciones laborales.

El impacto de la medida se sentirá más allá de las puertas de los hospitales, afectando a más de 1,2 millones de turnos y tratamientos de los consultorios externos.

Mientras tanto, el comité de médicos residentes de la Asociación Médica Británica (BMA) sigue pidiendo al ministro de Salud que haga una oferta salarial creíble para poner fin a la situación.

"A los médicos les hubiera gustado empezar el nuevo año con la esperanza de una oferta salarial que permitiera disponer de un servicio sanitario con mejor personal y una profesión mejor valorada", declararon en un comunicado los copresidentes del comité de médicos, Robert Laurenson y Vivek Trivedi.

En ese mensaje, se advierte incluso que muchos médicos se preguntan si continuarán en el NHS porque, para ellos, "la moral en todo el servicio de salud está en su punto más bajo", lo que se refleja en un recorte en términos reales



La medida se sentirá en hospitales y consultorios externos. - AFP -

del 26% en sus salarios.

"A los médicos se les paga 15,50 libras esterlinas por hora" y, con esto, "se los obliga a volver a la huelga" por culpa de "un Gobierno que no puede actuar en conjunto y hacer la oferta salarial razonable que sabe que eventualmente deberá hacer", afirmaron Laurenson y Trivedi. -Telam-

## Sismo en Japón

### La cifra de fallecidos aumentó a 73

Los equipos de rescate continúan con las arduas tareas de búsqueda en medio de fuertes lluvias y riesgos de deslizamientos para dar con sobrevivientes del fuerte terremoto que el lunes pasado azotó la región central de Japón y dejó un saldo de 73 muertos hasta el momento.

El sismo de magnitud 7,5, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), sacudió Ishikawa a las 16.10 hora local (04.10 hora argentina) del lunes. En tanto, las autoridades japonesas aseguraron que el terremoto tuvo una magnitud de 7,6.

El suceso registrado en la prefectura de Ishikawa, en la isla principal de Honshu, provocó la

destrucción de miles de edificios, el bloqueo de los caminos y desató un devastador incendio y una alerta de tsunami, con olas de más de un metro.

El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, afirmó ayer que hay "una carrera contra el tiempo" para rescatar a los sobrevivientes que todavía están atrapados en los escombros, según consignó un despacho de la agencia AFP. Asimismo, remarcó: "Pasaron más de 40 horas desde el desastre. Tenemos muchos reportes de personas que necesitan ser rescatadas". Las autoridades alertaron sobre las fuertes lluvias que se registraban ayer en una de las zonas más afectadas, la península de Noto. -Telam-

## Falleció Juan Alemann, exsecretario de Hacienda en el gabinete económico de Martínez de Hoz

Juan Alemann, el exsecretario de Hacienda en el gabinete económico de José Alfredo Martínez de Hoz durante la última dictadura militar, murió hoy a los 96 años.

Alemann sufrió una descompensación el 25 de diciembre y estaba internado desde entonces en el Hospital Alemán. La causa de la muerte fue su edad avanzada, según confirmaron sus familiares.

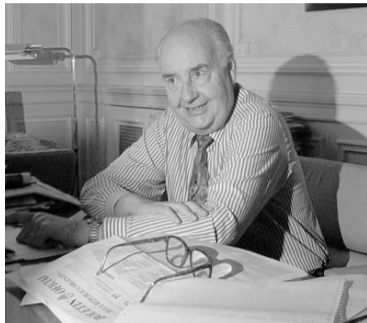
El exfuncionario estuvo casado con Margarita Huss Dailoff, ya fallecida, con quien tuvo tres hijos: Fabián, Flavia y Tonio. Era también hermano, por parte de padre, de la actriz Katja Alemann.

Estudió economía en Suiza cuando esa carrera no existía en la Argentina. Allí consiguió un doctorado que lo llevó a ocupar cargos en varios gobiernos.

Antes de desempeñarse como secretario de Hacienda, había sido presidente de la Junta Nacional de Granos, un organismo público de regulación del mercado de granos en la Argentina creado en 1933 y economista del Centro Azucarero.

Durante la presidencia de José María Guido (1962-1963), fue jefe de asesores del Ministerio de Economía, y durante el gobierno de Juan Carlos Onganía (1966-1970) se desempeñó como miembro de la Comisión Técnica de Seguridad Social y presidente del Banco Hipotecario Nacional en 1968.

Además, en 1957 fundó, junto con Julio Olivera, Federico Pinedo, Aldo Ferrer, su hermano Roberto Ale-



mann, y otros, la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP), una institución formada por reconocidos economistas.

Alemann dirigió desde 1982, tras el fallecimiento de su padre Ernesto, el Argentinisches Tageblatt, un periódico en alemán fundado en 1889, que sirvió como medio de difusión para las comunidades alemanas, suizas y austriacas en el país. Se lo conoce como el único diario escrito en alemán que se publicó en Argentina y se destacó por sus posturas antinazis durante la Segunda Guerra Mundial. Cerró en 2023.

Alemann también fue director del diario *La Razón* desde 1992 hasta 2000. Luego de que el Grupo Clarín comprara *La Razón*, continuó participando con sus columnas periodísticas, tanto en este como en otros diarios.

Fue el autor de algunos libros, tanto en español como en alemán. Entre ellos, se destacan *Una política de ingresos para la Argentina* y *La bolsa: técnica de la operación bursátil y análisis del mercado de acciones de Buenos Aires*.

## Murió el nene que se accidentó en una pileta del Jockey Club de Rosario

El menor permaneció varios minutos sumergido en el agua. Tras ser rescatado, quedó internado en grave estado y finalmente falleció.

El nene de 10 años que se encontraba internado en grave estado tras ser rescatado de una de las piletas del Jockey Club de Rosario, donde permaneció sumergido durante algunos minutos, murió este miércoles.

Autoridades del club —que emitió un comunicado expresando su consternación ante el hecho— se acercaron este miércoles por la mañana al centro médico donde se encontraba el menor internado para acompañar a la familia. La fiscal de homicidios culposos Mariela Oliva investiga el caso.

Según pudo saber *La Capital*, el chico fue este martes a pasar la tarde junto a un familiar a las instalaciones del country de Córdoba y Wilde. La mecánica del episodio no está confirmada. Las primeras versiones indican que el chico habría quedado atrapado en un filtro. Lo concreto es que en determinado momento se hundió en la pileta y varias personas —entre ellos, guardavidas— se tiraron al agua para rescatarlo.

El hecho ocurrió cerca de las 17 de este martes en la pileta llamada "La Dulce", ubicada muy cerca del ingreso ubicado en la rotonda de Córdoba y Wilde. Ese natatorio, que se encuentra frente al restaurante de la institución y cerca de las canchas de fútbol, fue clausurado, indicó luego el club en un comunicado.

El menor sufrió un paro cardio-



El nene se accidentó este martes en la pileta llamada "La Dulce".

respiratorio y fue atendido primero por profesionales en el club, quienes comenzaron con las maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP). Allí se emitió la alerta roja y se consideró incluso la posibilidad de trasladar al chico en helicóptero a un centro médico, pero se definió que la mejor opción era llevarlo en una ambulancia de alta complejidad.

El niño fue internado en grave estado en el sector de cuidados intensivos del Sanatorio de Niños, donde recibió asistencia técnica y profesional. Si bien en principio trascendió que el nene tenía 7 años, luego se confirmó que en realidad tenía 10.

## fúnebres.

### SEPELIO

**+Andersen, Fermín** (q.e.p.d.) Falleció el 3 de enero de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 77 años. C.a.o.r. y B.p. Su esposa: Inés Carballo. Sus hijos: German, Iván, Soledad y Andersen. Su hermana: Irma Andersen. Sus hermanos políticos: Ofelia, Clotilde, Irma, Romano, María, Odilia, Héctor y Beba. Su hija política: Paola. Sus nietos: Lara, Maia, Máximo, Clara y Ema y demás familiares participan con mucho dolor el fallecimiento. Sus restos serán despedidos el jueves 4 de enero de 8:30 a 11:30 en Cementerio Parque Celestial. Hogar de duelo: Savio 144. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 [www.celestial.com.ar](http://www.celestial.com.ar)

**FARMACIAS DE TURNO**

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BOFFA**, Av. Savio 1142  
**CEJ**, Maipú 495 Tel. 4430391  
**DE LOS ARROYOS**, Nación 102 Tel. 4423130  
**LOMBARDI**, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606  
**PORTA**, Av. Savio 124 Tel. 4425682  
**ROMERO**, Pts. Perón 1548 Tel. 4443073

"ENVIÉ UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
 [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

## río paraná.

Andresito	1.42 B.
Iguazú	12.20 C.
Formosa	4.81 B.
Posadas	9.95 B.
Corrientes	3.70 B.
Paraná	4.62 B.
Santa Fe	4.92 B.
San Lorenzo	5.00 E.
Rosario	4.71 B.
Villa Constitución	4.42 C.
San Nicolás	3.70 E.
Ramallo	3.30 B.
San Pedro	2.71 C.
Baradero	2.53 B.

Fuente: Prefectura San Nicolás

### EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:

Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:

Francia 321

Balcarce 175

4425500 / 4421627

[www.exequialservicesa.net](http://www.exequialservicesa.net)

[exequialservice@gmail.com](mailto:exequialservice@gmail.com)

### CELESTIAL CEMENTERIO

#### PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.

Tel. 4455160-4452411

Parque Tel. 4475681

Administración: Ameghino 264

[www.celestial.com.ar](http://www.celestial.com.ar)

### FUNDACION ACERO

#### GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597

## Santa Fe confirmó caso de dengue autóctono y un total de seis de encefalitis equina

Santa Fe dio a conocer un nuevo reporte de la situación epidemiológica en el territorio, donde indicó que se confirmó un nuevo caso autóctono. De esta manera, desde el primero confirmado el 19 de noviembre hasta la fecha, son 12 los contagios que no cuentan con antecedente de viaje y corresponden a las localidades de Rosario, Tostado, Florencia, El Trébol, Santa Fe y Arroyo Seco.

Además, se registraron nuevos casos con antecedente de viaje a provincias del país con circulación, como

Chaco y Formosa. Del total de 71 casos confirmados a la fecha, tanto importados como autóctonos, se destaca que ninguno fue de gravedad.

Respecto de la encefalitis equina del oeste, se precisó que seis casos corresponden a la provincia de Santa Fe: tres de la región centro norte y tres del centro sur. A esta última región pertenecía la primera persona fallecida por el virus, un hombre de 66 años, que comenzó con síntomas a finales de noviembre, residía y realizaba actividades recreativas en

área rural, y presentaba comorbilidades. Por último, durante 2023, cinco personas contrajeron fiebre hemorrágica argentina en la provincia, de las cuales una falleció en la región sur. Esta enfermedad la contraen principalmente personas que trabajan, viven o visitan el campo o estuvieron en contacto con sitios invadidos por roedores del campo los cuales eliminan continuamente el virus a través de su saliva y orina, contaminando el medio ambiente en el que viven.



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.

CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.

CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos



HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 18°

Máxima: 31°

VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 32°

SABADO

Tormentas aisladas.

Mínima: 21° Máxima: 31°



[el sol



Salida:  
5.59



Puesta:  
20.14

[la luna



Nueva  
11/1/24



Creciente  
18/1/24



Menguante  
04/1/24



Llena  
25/1/24

[loterías  
quinieras.

LAS AGENCIAS  
DE LA  
CIUDAD

[ quiniela nacional matutina

1) .6020	8) .8024	15) .2093
2) .0472	9) .1257	16) .1343
3) .9499	10) .1819	17) .7497
4) .5765	11) .2221	18) .6325
5) .1812	12) .2400	19) .1849
6) .4383	13) .8673	20) .4077
7) .6529	14) .6084	

[ quiniela nacional vespertina

1) .2508	8) .0252	15) .0589
2) .3811	9) .0394	16) .9531
3) .1594	10) .7179	17) .9228
4) .0644	11) .2244	18) .0376
5) .6089	12) .4808	19) .9402
6) .8448	13) .3363	20) .9471
7) .6965	14) .0259	

[ quiniela nacional nocturna

1) .1993	8) .9630	15) .4665
2) .2175	9) .2452	16) .2655
3) .5360	10) .7600	17) .1413
4) .8137	11) .1727	18) .0572
5) .9578	12) .2854	19) .3540
6) .6081	13) .5803	20) .6779
7) .5497	14) .4037	

[ quiniela Bs.As. matutina

1) .2730	8) .3176	15) .9371
2) .7538	9) .9135	16) .5837
3) .7471	10) .3358	17) .6827
4) .7209	11) .3620	18) .7387
5) .7744	12) .8685	19) .4603
6) .4732	13) .6194	20) .4841
7) .2681	14) .3603	

[ quiniela Bs.As. vespertina

1) .7988	8) .2704	15) .4228
2) .0674	9) .2649	16) .4959
3) .4386	10) .9649	17) .5058
4) .5316	11) .8815	18) .9017
5) .2065	12) .4624	19) .4812
6) .9310	13) .8185	20) .2980
7) .8782	14) .8397	

[ quiniela Bs.As. nocturna

1) .5419	8) .5322	15) .5374
2) .5824	9) .2071	16) .7734
3) .1611	10) .0571	17) .7388
4) .8626	11) .5871	18) .0520
5) .4290	12) .1028	19) .1887
6) .9073	13) .3437	20) .4274
7) .2562	14) .7844	

[ quiniela Montevideo nocturna

1) .340	8) .218	15) .770
2) .611	9) .044	16) .101
3) .701	10) .238	17) .430
4) .066	11) .874	18) .515
5) .772	12) .871	19) .970
6) .164	13) .881	20) .976
7) .157	14) .023	

[ quiniela Cordoba nocturna

1) .5099	8) .7054	15) .2118
2) .2494	9) .8265	16) .6962
3) .3480	10) .3654	17) .8881
4) .5066	11) .9670	18) .1649
5) .2679	12) .9217	19) .9349
6) .6679	13) .8678	20) .8442
7) .3617	14) .3696	

SÍVORI EDUARDO SEGUNDO y LAGI-NESTRA MARÍA DONATA citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes, para que dentro del plazo de treinta días los acrediten (art. 734 C.P.C. y C.) San Nicolás, diciembre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de los Sres. CAMERLO, FABRICIO JAVIER; CAMERLO, MARIO ALBERTO y de la Sra. CEJAS, DORA LILIA. San Nicolás, 19 de diciembre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARISA SANSALONE. San Nicolás, diciembre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña WARTH ERIKA. San Nicolás, 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOCCI NOEMÍ ISABEL. San Nicolás, 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE PROKOPOVSKY y TOMASA HEREDIA. Ramallo, diciembre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos GUERRA MANUEL ADOLFO y OSORIO EVA BEATRIZ S/SUCESIÓN AB INTESTATO EXPTE. Nro. SN - 8017 N - 2022, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERRA MANUEL ADOLFO y OSORIO EVA BEATRIZ. San Nicolás, 19 de diciembre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL ÁNGEL CORREA. Ramallo, 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PABLO HUMBERTO VIVENZI y NORMA ERLINDA CARRERAS. San Nicolás, octubre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos: LOZA DAMIÁN TOMÁS S/SUCESIÓN AB INTESTATO Expte. Nº 14039 - 2023, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOZA DAMIÁN TOMÁS. San Nicolás, diciembre de 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR NOLASCO ACOSTA. Ramallo, 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ROSA GUERRA en autos "GUERRA, LIDIA ROSA. SUCESIÓN AB INTESTATO". San Nicolás, 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. PEDRO HÉCTOR GOROSITO. Ramallo, 2023.  
P3 e: 2-1-24

EDICTO. Por presentadas, por parte con la documentación acompañada y constituido domicilio. Téngase presente lo manifestado. En mérito a lo solicitado y lo que resulta del certificado de defunción acompañado, declárase abierto el juicio sucesorio de JOSÉ AURELIANO FALCONNET, precediéndose a la publicación de edictos por un día en el "BOLETÍN JUDICIAL" (cfr. art. 2340, párrafo 2do. in fine del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, sancionado por la Ley Nº 26.994) y por tres días en el diario EL NORTE de esta ciudad, citándose a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten (art. 734 del CPCC). Dese intervención a los Ministerios Públicos que correspondan. Líbrese oficio al Registro de Testamentos del Colegio de Escribanos de la Prov. (conf. Ley 11.511, art. 1º, modif. art. 724, 735 y 742 del CPCC). OTROSÍ DIGO: En atención a lo solicitado, por los fundamentos expuestos que se provee y lo dispuesto por el art. 21 inc. 2 de la Ley 6716, acéptase la renuncia que se formula respecto a los honorarios que se mencionan.  
P3 e: 2-1-24

04. Bolsa de trabajo

04.01 /ofrecidos

SE OFRECE hombre solo, responsable, para casero. Realizando tareas generales y mantenimiento, dentro del predio. En San Nicolás y alrededores. Cel.: 336-4210863

SE OFRECE AYUDANTE de albañil, cortador de pasto, sereno. Responsable Cel.: 336-4563690

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE como casero. Mucha seriedad y responsabilidad. Tel.: 154204757

08. Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. Tel.: 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica. Con experiencia y referencias. Cel.: 336-4213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas, dama de compañía con cama adentro. Teléfono: 3364381595

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE AUXILIAR DE ENFERMERÍA para cuidado de enfermos y dama de compañía. Tel: 154535873

24. Servicio doméstico

24.01 /ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

29. Edictos Judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de

**USA EL CINTURON DE SEGURIDAD**

Es un mensaje de **EL NORTE**





► ¡El desafío de todos los días!

# DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL ★★★★★ MEDIO ★★★★★ AVANZADO ★★★★★ ¡QUEMACOCOS! ★★★★★

► EDICIÓN AZUL

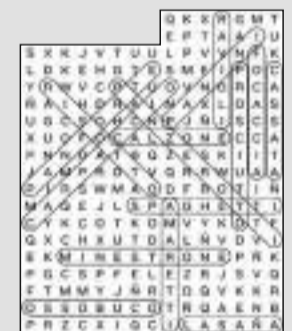
					
1	UNIR FUERZAS PARA UN MISMO FIN	EQUILIBRIO, PAZ	TRASLADA HACIA AQUÍ	HOLGADA, AMPLIA	ZEDONG, FUNDADOR DE CHINA
	ENTRE 'SOL' Y 'SI'		TIPO DE MEMORIA DEL PC		
	BANDA RADIO-FÓNICA		SONIDO REFLEJADO		
			SEÑOR INGLÉS		
			OPUESTO A 'SIN'		"NO HAY ----- QUE POR BIEN NO VENGA"
				DESPUÉS DE 'EFE'	MONTA PIEZA A PIEZA
BARCO, NAVE	SIMILAR, PARECIDO	HOGAR DE ABEJAS	ANILLOS, ARETES MEDIO CANTO DEL GRILLO	VECINO DE HONDURAS	
		EL -----, CIUDAD EGIPCIA			CUARTA VOCAL EN PLURAL
		OPUS			RECORRER UN ESCRITO EXISTE
PIMPOLLO, BROTE			VOZ DE MEDITACIÓN	CUSTODIO DEL ARCA	MURO DE FUSILAMIENTO
					EMINENCIA
ENEMIGO DE LO SAGRADO				CUATRO ROMANOS	SALÍ VICTORIOSO
				PÚA EN LA ROSA	
		550 ROMANOS	FRAGMENTOS DE PAN		PRIMERA Y ÚLTIMA
					VENIR A LA VIDA
DESPUÉS DE 'EME'	NEODIMIO SÍMBOLO		ATUENDO, ROPAJE	ANDA, SE DIRIGE	COLORADAS, ESCARLATA
					SILLÓN MONARCA
					HELIO SÍMBOLO
			NOMBRE QUE SE HEREDA	NOTA DE REDACCIÓN	CONCEDER
					ANTES DE CRISTO
MARSUPIAL AUSTRALIANO	ORG. DE LAS NAC. UNIDAS	JUDAS -----, UNO DE "LOS DOCE"			INCULCA MODALES
PARTE DEL VESTIDO				BARRAS ESPUMOSAS	
INDIO SÍMBOLO		USAR LOS OJOS		ALTAR RELIGIOSO	INICIA EL AÑO
DELGADO, TENUE				ENFERMEDAD BRONQUIAL	
					
3				REY EN RUSIA	BAYA PARA EL VINO
	PERCIBIR AROMAS		COLOR ZAFIRO		
			RÉCIPE (INIC.)		
	DOCTOR (ABREV.)			MARÍA', INTERJECCIÓN DE ASOMBRO	
	DRAMAS CANTADOS				

► **Consigna:**

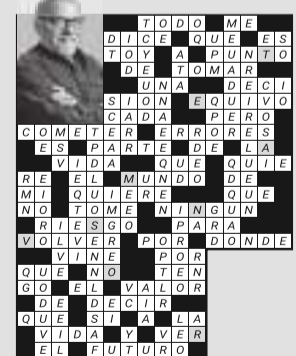
¡Desafíe su mente rockera con este autodefinido de cultura general! Resuelva cada una de las pistas de la mano de icónicas bandas de rock en este juego lleno de ritmo y conocimiento.

**Soluciones de ayer:**

**Sopa de letras**



**Criptograma**



**Roscas:**

- 1: ABOLLADA
- 2: CARENCIA
- 3: DEVOCIÓN

¿Sabía que...?  
**Freddie Mercury vs Roger Taylor**

Mercury tuvo una larga batalla legal contra el baterista de la banda, Roger Taylor. El simple "Bohemian Rhapsody", que él compuso, tenía en el lado B la canción "I'm In Love With My Car" escrita por Taylor. El cantante no quería que Taylor recibiera la misma cantidad de regalías por las ventas del disco.

## HANDBALL

# Los Gladiadores, enfocados en lograr la clasificación mundial

El seleccionado argentino masculino de handball disputará hoy un amistoso frente a Bosnia en Suiza, en un torneo internacional preparatorio para el "Centro-Sur" que se jugará a mediados de mes en nuestro país. Ese certamen es el gran objetivo de los albicelestes, que buscarán asegurar una de las tres plazas disponibles para el Mundial de 2025.

De la redacción de EL NORTE  
[secciondeportes@yahoo.com.ar](mailto:secciondeportes@yahoo.com.ar)

El seleccionado argentino masculino de handball, los Gladiadores, flamante campeón panamericano en Chile 2023 y clasificado para los Juegos Olímpicos de París 2024, jugará hoy ante su par de Bosnia, en su debut en el certamen internacional de Winterthur (Suiza), en el marco de la preparación para el torneo Sur-Centro de Buenos Aires, que brindará tres plazas para el Mundial 2025.

"El equipo está muy bien. Vinimos con un equipo joven pensando en el presente pero más en el futuro", expresó el entrenador Guillermo Milano.

Antes del torneo en Suiza el equipo argentino, ganador de la medalla de oro en los Juegos Odesur 2022 de Paraguay, perdió dos encuentros amistosos ante el local Polonia (26-27 y 26-34, sucesivamente), en Legionowo.

"Estamos brindando cinco partidos internacionales de nivel a nuestra selección. Dos con Polonia y ahora un torneo con Bosnia, Rumania y Suiza. Es un gran esfuerzo de la Confederación Argentina de Handball y el Enard (Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo)", destacó Milano.

Milano, de 51 años y oriundo de Morón, provincia de Buenos Aires, reemplazó, en diciembre de 2021, al español Manuel Cadenas, quien llegó al equipo argentino en 2017, y dejó el



Argentina viene de caer ante Polonia en dos amistosos. WEB

cargo después de los Juegos Olímpicos de Tokio.

Milano integró el cuerpo técnico de Cadenas y previamente el de Eduardo "Dady" Gallardo, DT en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y de Río de Janeiro 2016; y en los torneos ecuménicos de Qatar 2015 y Francia 2017.

Los jugadores que integran la delegación son los arqueros Juan Bar (Anaitasuna, España) y Juan Villareal (Málaga, España); los extremos Ramiro Benacedo (Colegio Ward), Francisco Lombardi (Guadalajara, España), Lautaro Robledo (Benidorm,

España) y Facundo Cangiani (Torrelavega, España).

Los laterales Santiago Barceló (Benidorm, España), Andrés Moyano (Nava, España), Juan Saco (Proin Triana, España), Guillermo Fischer (Alicante, España) y Elián Goux (Eppan Lowen, Italia)

Los centrales Pedro Martínez (Colegio Ward), Nicolás Bono (Cherbourg, Francia) y Martín Jung (Puente Genil, España) más los pivotes Gonzalo Carró Castro (Nava, España), Lucas Moscarriello (Benidorm, España) y Gastón Mouriño (Constanta, Rumania).

Los Gladiadores se enfrentarán hoy a Bosnia (desde las 16.30 hora argentina); el viernes se medirán con Rumania (13.45) y el sábado lo harán con el local Suiza (14.00), en Winterthur.

El cuadrangular será preparatorio para el torneo Sur-Centro que se llevará a cabo entre el martes 16 y sábado 20 del corriente en la denominada 'Casa del Handball argentino', ubicada en el pabellón Oceanía del Parque Olímpico de Buenos Aires (en el barrio de Villa Lugano), donde estarán en juego tres plazas para el Mundial Croacia-Dinamarca-Noruega 2025.

En enero de 2023, los Gladiadores, en su 14ta. participación consecutiva en mundiales, finalizaron en el 19no. puesto en el torneo ecuménico, que se disputó en Polonia y Suecia.

En el anterior Mundial, en Egipto 2021, Argentina finalizó en el undécimo puesto y mejoró así sus actuaciones más destacadas en la máxima competencia de mayores, tras apuntarse un duodécimo puesto en Suecia 2011 y Qatar 2015.

En noviembre pasado, los Gladiadores derrotaron a Brasil en la final de los Juegos Panamericanos por 32-25 y se clasificaron así por cuarta vez consecutiva para los Juegos Olímpicos de París 2024 al ganar la medalla dorada, tal como había ocurrido en Lima (Perú) 2019.

El equipo argentino jugará su cuarto Juego Olímpico de manera consecutiva luego de estar en Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020. En los Juegos Olímpicos de Tokio, Argentina terminó en el último puesto del Grupo A sin puntos tras caer consecutivamente con Francia (33-27), Alemania (33-25), Noruega (27-23), Brasil (25-23) y España (36-27), por lo que resultó marginado con anticipación de la fase final de la competencia.

Los Gladiadores cerraron su tercera experiencia olímpica con una peor clasificación al décimo puesto obtenido en Londres 2012 y Río de Janeiro 2016.

## ARTES MARCIALES

## Un nicoleño lidera un ranking nacional de Jiu Jitsu

Se trata de Matías Solano, que terminó 2023 en lo más alto del ranking de su categoría en la Confederación Argentina de Jiu Jitsu, un arte marcial de origen japonés y con una variante brasileña internacionalmente reconocida.

A los 48 años, Matías compitió durante todo el año pasado alrededor del país con excelentes resultados. Fue primero en su categoría y en Absoluto en el Open de Rosario; ganó su categoría y fue segundo Absoluto

Master en el Gran Prix de Buenos Aires; y primero en su categoría en el Open Abierto ciudad de La Plata, entre otros logros.

Esto le permitió cerrar el año como líder del ranking argentino de Jiu Jitsu en la categoría Master 4, cinturón Violeta Súper Pesado. "Agradezco por el apoyo a mi familia, a mis compañeros de entrenamiento, al Dojo Grand Familia Jiu Jitsu Villa Constitución, a mi Sensei Gonzalo Franco, a mis compañeros de Judo



Matías Solano ganó varios torneos a nivel nacional. WEB

Ramallo y al Sensei Oscar Oliveros, que sin sus enseñanzas no sería posible llegar. ¡Gracias a todos!", expresó el nicoleño en sus redes.

El jiu-jitsu brasileño es un arte marcial y se centra principalmente en la lucha cuerpo a cuerpo en el suelo, usando para ello luxaciones, estrangulaciones, inmovilizaciones y derribos. El principal objetivo del jiu-jitsu brasileño es someter al rival mediante una luxación o estrangulación sin necesidad de usar golpes.

## TENIS

# La pergaminense Julia Riera y un triunfazo en Australia

La tenista de 21 años eliminó a la 21ª del mundo en el WTA 500 de Brisbane, logró la mejor victoria de su carrera y quedó a un paso del Top 100. Riera superó a la rusa Ekaterina Alexandrova en dos sets y se metió en octavos de final.

De la redacción de EL NORTE  
[secciondeportes@yahoo.com.ar](mailto:secciondeportes@yahoo.com.ar)

El tenis argentino lentamente comienza a ganar su espacio en el gran escenario mundial de la mano de un grupo de representantes jóvenes que buscan volver a tener un apellido en las primeras planas. En esa línea, el resultado obtenido por Julia Riera en la segunda ronda del WTA 500 de Brisbane merece ser destacado: eliminó a la 21ª del ranking, consiguió su mejor resultado en el circuito y se acercó al Top 100.

La jugadora de 21 años nacida en Pergamino se impuso 6-3 y 6-4 sobre la rusa Ekaterina Alexandro-

va en poco menos de una hora y media de acción, para sacar el boleto a octavos de final en este certamen que sirve como preparación para el Australian Open, el primer Grand Slam del calendario. Alexandrova, ganadora de cuatro títulos en su carrera, llegó a estar ubicada 16 hace un año.

Riera arribó a Australia posicionada en la 137ª colocación del conteo mundial, pero superó toda la etapa clasificatoria para meterse en el cuadro principal gracias a sus victorias sobre la local Priscilla Hon (25 años, 188ª del ranking) y la japonesa Mai Hontama (24 años, 116ª). En el estreno del main draw



La joven pergaminense arrancó el año con todo. WEB

ya sorprendió al quitar de su camino a la búlgara Viktoriya Tomova, 75ª del mundo, con un 6-2 y 6-4. El ranking en vivo indica que la representante albiceleste saltaría hasta el 121 del conteo WTA con estas dos victorias que cosechó, aunque tiene chances de seguir sumando si en octavos de final suma otro éxito ante la checa Linda Noskova, que a sus 19 años es una de las jugadoras más promisorias del circuito al ubicarse 40ª.

De todos modos, este resultado ya le permitiría a Riera ser la segunda mejor argentina del momento detrás de Nadia Podoroska, que es 62ª del mundo. Después de ellas figuran María Lourdes Carlé (23 años - 122ª), Martina Capurro Tabora (26 - 153ª) y Solana Sierra (19 - 176ª). Cabe destacar que Podoroska llegó a ser 36ª en su mejor ran-

king y marcando también uno de los mejores registros recientes para el tenis femenino nacional.

El calendario indica que la próxima semana se desarrollarán en Australia los WTA 500 de Adelaide y el WTA 250 de Hobart como última estación antes del arranque del Australian Open, que se llevará a cabo desde el 14 al 28 de enero.

Hay que destacar que en el cuadro femenino de Brisbane figuró también Capurro, pero no logró superar la qualy para meterse en el main draw. Al unísono se está desarrollando el certamen masculino que ya contabilizó los debuts con derrotas de Sebastián Báez (vs. Lukas Klein) y de Tomás Etcheverry (vs. Tomas Machac), mientras que Diego Schwartzman y Francisco Comesaña no pudieron superar la clasificación.

## POR "INCUMPLIMIENTO"

## Barranquilla no será sede de los Panamericanos 2027

Panam Sports -ex Organización Deportiva Panamericana- informó ayer que su Comité Ejecutivo decidió, unánimemente, retirar a la ciudad de Barranquilla (Colombia) de los XX Juegos Panamericanos 2027.

"La resolución fue tomada tras los innumerables incumplimientos de contrato vigente", informó la entidad en un comunicado de prensa difundido en su página web. Y agregó: "El pasado 19 de octubre en una reunión en Santiago de Chile y tras recibir una carta oficial de las autoridades colombianas con fecha 25 de octubre, Barranquilla solicitó una prórroga en los plazos para poder cumplir con el contrato. La propuesta fue aceptada por Panam Sports, teniendo una nueva fecha el 30 de diciembre de 2023 y el 30 de enero de 2024".

"Sin embargo, ante la nula respuesta una vez cumplido el nuevo plazo, el Comité Ejecutivo de Panam Sports, con fecha 3 de enero de 2024, tomó la determinación indeclinable de retirar el derecho de ser la ciudad sede de la cita continental en 2027", puntualizó. "Panam Sports lamenta profundamente esta situación, pero la decisión fue tomada pensando en el futuro del máximo evento multideportivo de las Américas y en los atletas del continente", concluyó la entidad. Actualmente, los Juegos Panamericanos son la competencia deportiva internacional que más atletas congrega después de los Juegos Olímpicos (alrededor de siete mil). Entre competidores, oficiales, prensa, y personal de apoyo logístico suman más de diez mil asistentes, de ahí la importancia que Colombia pudiera albergarlos. Por estas horas Asunción, la capital de Paraguay, aparece como una rápida solución ya que también albergará los Junior de 2025. Nunca antes se celebraron en el país guaraní.

## LESIÓN EN LA MUÑECA

## Djokovic, complicado

El serbio Novak Djokovic, número uno del escalafón mundial de la ATP, volvió ayer a sentir serias molestias en la muñeca derecha, en la derrota ante el australiano Alex de Miñaur (6-4 y 6-4) por la United Cup, a pocos días de comenzar el Open de Australia.

La derrota en sí es una anécdota: lo preocupante para sus allegados y los seguidores del tenis es que "Nole" juegue limitado por la lesión en la muñeca, que ya lo obligó a recurrir a las asistencias médicas en su partido de la segunda jornada ante Australia por la Copa United. "Obviamente, la muñeca es un poco preocupante, pero ten-

go la ilusión de contribuir a que mi país siga adelante en esta copa", señaló Djokovic, según el diario español Mundo Deportivo. Ante De Miñaur, el número uno del mundo no pudo mostrar su juego y terminó perdiendo el partido, que se jugó en la ciudad australiana de Perth, ante un rival que supo aprovechar las vulnerabilidades del gran tenista serbio. Sin duda, es una circunstancia preocupante a escasos 10 días del inicio del que es el torneo favorito de "Nole", el Open de Australia, en donde buscará defender el título y el número 1 del ranking mundial ante el español Carlos Alcaraz, número 2 del ranking ATP.

# JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.  
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

[www.accionverde.com.ar](http://www.accionverde.com.ar)

San Nicolás  
de los Arroyos

## Santiago Solari llega a Racing

El delantero Santiago Solari, proveniente de Defensa y Justicia, destacó este miércoles que Racing tiene "grandes jugadores para algo lindo" con miras a la próxima temporada, tras haber oficializado su llegada como tercer refuerzo del plantel conducido por el entrenador Gustavo Costas.

"Nos vamos a ir conociendo y vamos a ir paso a paso, hay grandes jugadores para algo lindo, así que vamos a intentarlo", dijo Solari luego de haberse realizado la revisión médica en una clínica del centro porteño. La institución de Avellaneda desembolsó tres millones de dólares a cambio del 80 por ciento del pase del exjugador del "Halcón" de Varela.

Solari, de 25 años, se suma así a los futbolistas Adrián "Maravilla" Martínez, que viene de ser figura en Instituto de Córdoba, y Maximiliano Salas, de último paso por Palestino de Chile.

Tanto Martínez como Salas se entrenaron el martes por primera vez junto al resto de sus compañeros, en tanto que Solari se pondrá a las órdenes del cuerpo técnico "albiceleste" en la práctica de mañana. "Llego a un enorme club y estoy muy feliz de dar este paso, con la responsabilidad que tenga que tomarlo y dejar todo y lograr cosas para la gente de Racing", expresó Solari.

"Es una hermosa manera de arrancar el año. Prioricé las formas en las que se manejan como club y eso es muy importante. Es algo que además te da mucha tranquilidad a la hora de poder trabajar todos los días", continuó sobre la confianza que le brinda la institución comandada por el presidente Víctor Blanco. El atacante, nacido en la localidad de Arizona (San Luis), por último se mostró tranquilo con pelear un puesto como titular y resaltó la "competencia sana" que tendrá con jugadores como Juan Fernando Quintero y Johan Carbonero, entre otros.

La otra noticia destacada en Racing y que se conoció este miércoles es la decisión del mediocampista Emiliano Vecchio de rescindir su vínculo contractual con la "Academia", que lo une hasta el 31 de diciembre de 2024. Vecchio, de 36 años, volvió a ausentarse por segundo día consecutivo de los trabajos de la pretemporada veraniega que se desarrolla en el predio Tita Mattiussi, ubicado en Sarandí. Desde el círculo íntimo del exfutbolista de Rosario Central sostienen que la decisión de alejarse de Racing es por "cuestiones personales".

PARTICIPARÁN 37 CLUBES

# El Federal A tendrá el mismo formato que en 2023



Defensores jugará otra temporada en el Federal A.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Con el nuevo año recién comenzado, llegan las definiciones en el Consejo Federal. Una nueva edición del Torneo Federal A se acerca y algunas ideas que se manejaban empiezan a transformarse en certezas.

Por lo pronto, y según pudo saber la página web Ascenso del interior, la competencia oficial para los 37 clubes que conformarán la divisional (33 que quedaron más los cuatro ascendidos del Regional) se iniciará el tercer fin de semana de marzo. Es decir, el domingo 17 y se extenderá hasta finales de noviembre o principios de diciembre, sin que haya parate por la disputa de la Copa América.

Defensores de Villa Ramallo volverá a participar del certamen, tal como lo viene haciendo desde que logró el ascenso en 2011.

Para los ascensos, se mantendría el formato de un ascenso directo para el ganador de la final y la posibilidad de otro mediante una promoción ante un conjunto de la Primera B Metropolitana. En cuanto a los descensos, el número seguiría siendo cuatro, aunque el año pasado se cambió a último momento porque debían perder la categoría los últimos de cada zona. Pero finalmente bajaron dos luego de jugar dos desempates en los que se salvaron Juventud Antoniana de Salta y Gimnasia de Concepción del Uruguay, condenando a Peñarol de Chimbarras (San Juan) y Linters de Bahía Blanca, respectivamente.

mente.

En cuanto al formato, la opción nro. 1 es que se mantenga gran parte de lo que fue la temporada 2023. Sin embargo, en las últimas semanas, varias instituciones hicieron llegar bosquejos del torneo y están siendo evaluados.

Casi en su totalidad propusieron mantener las cuatro zonas, pero algunos quieren modificar los playoffs para hacerlos a doble partido (manteniendo la ventaja deportiva para el mejor ubicado), como así también dejar de jugar a cuatro rondas la fase clasificatoria y que sean solo dos, para darles paso posterior a las instancias de "reválida y campeonato".

Todo está en estudio y se terminará de resolver dentro de algunas semanas.

## PSG se coronó campeón de la Supercopa de Francia

Paris Saint-Germain se consagró campeón de la Supercopa de Francia, tras ganarle 2 a 0 al Toulouse en el famoso estadio Parque de los Príncipes este miércoles.

El vigente campeón de la Ligue 1 superó con creces al ganador de la última Copa de Francia. Ya desde los dos minutos del encuentro, el PSG lideró el marcador gracias a un buen gol del coreano Lee Kang-in, quien luego de un gran centro

de Ousmane Dembélé, logró empujar la pelota para marcar el primero para los parisinos. Luego, a falta de tres minutos para el descanso, una jugada magnífica de Kylian Mbappé mataría el partido. El atacante de 25 años se liberó de todos los defensores, avanzó contra el área y sacudió un impresionante remate cruzado contra el palo izquierdo del portero. Con este gol, los de París aumentaban el resul-

tado, que fue definitivo desde ese entonces.

Gracias a estos tantos, los dirigidos por Luis Enrique consiguieron la 12ª Supercopa de Francia del PSG, un récord entre todos los campeones de la competición. Los parisinos levantaron este trofeo en 10 de las últimas 11 ediciones del torneo, siendo este el primero para el director técnico español en este club.

COPA ITALIA

## Dybala le dio el triunfo a Roma

Paulo Dybala volvió a convertirse en el héroe de Roma: ingresó con el resultado en contra, marcó de penal ante Cremonese y le dio la clasificación a los cuartos de final de la Copa Italia.

Más allá de la diferencia de jerarquías, no fue un partido sencillo para la Loba, que pasada la media hora perdía 1-0 por el gol de Frank Tsadjout. Sin embargo, José Mourinho metió a la Joya en el segundo tiempo y el empate llegó por decantación. A los 32 minutos, el campeón del mundo con la selección argentina fabricó una jugada a orillas del área y tocó para Sardar Azmoun, quien de primera asistió a Romelu Lukaku para el 1-1. Y a poco del final, después de tanto insistir, el equipo de la capital italiana pudo dar vuelta la historia gracias a Dybala, la figura de la serie. Sin ponerse nervioso como en la final del Mundial contra Francia, el N°10 se hizo cargo de la pena máxima y sacudió las redes. Esta vez no remató al medio para engañar a Hugo Lloris, sino que cruzó su zurdazo y le puso la firma al 2-1 definitivo.

LIGA DE ESPAÑA

## Gran triunfo del Girona

Girona venció como local a Atlético de Madrid por 4-3, en un partidazo correspondiente a la 19ª fecha de la Liga de España.

El dueño de casa, que contó con Paulo Gazzaniga como titular, se adelantó con un gol temprano de Valery Fernández a los dos minutos de juego. Sin embargo, los dirigidos por Diego Simeone alcanzaron la igualdad con un tanto de Álvaro Morata a los 14 que debió esperar la determinación del VAR.

El dueño de casa sacó nuevamente ventaja por medio del brasileño Sávio, quien a los 26 de aquella etapa inicial aprovechó un rebote, y estiró la diferencia con un tanto del neerlandés Daley Blind, a los 39 después de una jugada de laboratorio. La historia parecía liquidada y hasta se vislumbraba una goleada.

El equipo del Cholo, con Rodrigo De Paul de arranque (Nahuel Molina y Ángel Correa entraron desde el banco), reaccionó a los 44 con otra conquista de Morata y el mismo delantero lo empató a los nueve del complemento. Ya en el descuento, Iván Martín desató la locura para la sensación de la temporada.

Real Madrid hizo su deber; venció a Mallorca por 1 a 0 con gol de Rudiger en el Santiago Bernabéu y continúa siendo el puntero junto al Girona con 48 puntos. Por su parte, el arquero argentino Augusto Batalla debutó en Granada con una victoria por 2-0 ante Cádiz, mientras que el Celta de Vigo venció de local al Betis por 2 a 1.

## Por los clubes

■ **San Lorenzo.** El defensor colombiano Rafael Pérez fue oficializado ayer como nuevo jugador de Junior de Barranquilla, tras considerarse libre del "Ciclón" por falta de pago. La cuenta oficial del club colombiano anunció la "vuelta a casa" del zaguero, de 33 años, que tenía contrato con el "Cuervo" hasta fines de 2024. - **Télam** -

■ **Estudiantes.** Colón hizo oficial la transferencia del 70 por ciento de la ficha del lateral Eric Meza al "Pincha", por lo que el jugador estará hoy en La Plata para hacerse la revisión médica y firmar contrato por tres temporadas. La operación se hará en torno al millón 400 mil dólares, según revelaron fuentes cercanas a la institución "sabalera". - **Télam** -

■ **Vélez.** El juvenil Gianluca Prestianni se despidió ayer del "Fortín" con un mensaje de agradecimiento en las redes sociales, antes de sumarse al Benfica de Portugal. "Llegó el día de despedirme del club que me dio todo desde los 4 años. El club que me abrió las puertas desde el día número uno y confió en mí desde el primer momento", escribió. - **Télam** -

■ **Talleres.** La "T" inició ayer los entrenamientos de cara a una exigente temporada 2024, bajo la conducción técnica de Walter Ribonetto, quien viene de trabajar en la reserva del club, sin caras nuevas y con la ausencia del habilidoso volante Rodrigo Garro, transferido al Corinthians. - **Télam** -

■ **Tigre.** El mediocampista ofensivo Tomás Galván acordó en las últimas horas su llegada al "Matador. El volante, de 23 años y cuyo pase pertenece a River, arriba al equipo de Victoria en condición de cedido por una temporada. - **Télam** -

Solo resta el anuncio oficial

## River y Manchester City llegaron a un acuerdo por la venta de Echeverri

**El "Diablito" se quedará en Núñez durante 2024 y luego mudará su fútbol, a cambio de 14 millones.**

■ River y Manchester City tienen todo acordado por la transferencia del juvenil Claudio "Diablito" Echeverri, la nueva joya del fútbol argentino y figura del último Mundial Sub-17 de la FIFA, y sólo resta el anuncio oficial.

Esta semana habrá punto final para una negociación que se aceleró en los últimos días de diciembre, desde que el chaqueño adelantó que no renovaría su contrato más allá de diciembre de 2024.

De acuerdo al periodista italiano Fabrizio Romano, especialista en el mercado de pases internacional, Manchester City le pagará a River 14.5 millones de euros y se sumarán 9 millones con objetivos a cumplir. La cláusula de rescisión del futbolista rondaba los 25 millones de dólares.

El "Diablito" brilló en el Mundial Sub-17 de Indonesia, donde convirtió cinco goles y dio una asistencia en siete partidos, y generó el interés de Barcelona, en primera instancia, pero fue el club inglés el que aceleró con decisión para asegurárselo a futuro.

El mediapunta nacido en Resistencia completará el 2024 en River con la ilusión de marcharse campeón, especialmente de la Copa Libertadores.

Hasta el momento, el "Diablito" disputó seis partidos en el "Millonario" -uno como titular- y tuvo participación en dos títulos: la Liga



Caso cerrado. El juvenil, la nueva joya del fútbol argentino. - **Internet** -

Profesional y el Trofeo de Campeones en 2023.

El dirigente opositor Carlos Trillo opinó en la red social X: "La dirigencia pasó de afirmar que acordarían subir la cláusula de Echeverri (25M, atrasada), a dejarlo ir asegurándose apenas 14M. Esto se debió prever mucho antes del Mundial, fue un grave error dejarlo ir sin firmar un nuevo contrato sabiendo que el mundo lo vería jugar".

### En busca de un delantero

Por otra parte, River continúa en la búsqueda de un delantero para reforzar el ataque ante la partida del venezolano Salomón Rondón. Desechada la posibilidad de repatriar a Lucas Alario, apareció el rumor por José López, exLanús y actual Palmeiras de Brasil. Sin embargo, las pretensiones del equipo brasileño contrastan mucho con las intenciones del club de Núñez.

### Todo arreglado

## Alario jugará en Inter de Porto Alegre

Lucas Alario, cuyo pase pertenece al Eintracht Frankfurt alemán, llegó a un acuerdo y firmará contrato en los próximos días con Internacional de Porto Alegre, de Brasil, según confirmó el apodado del exgoleador "millonario" a la prensa brasileña.

El delantero de 31 años, ex Colón y River, sellará un vínculo de dos años con el equipo que dirige el argentino Eduardo "Chacho" Coudet, de acuerdo a lo adelantado por el representante Pedro Aldave a Globo Esporte.

Alario tiene contrato con el Eintracht hasta 2025 y en Inter aguardan que antes del fin de semana el jugador ya esté en Porto Alegre firmando la documentación.

### La cláusula de rescisión del futbolista rondaba los 25 millones de dólares.

A última hora surgió el interés del "Millonario" por el volante Juan Sforza, quien milita en Newell's. Más allá que Martín Demichelis cuenta con Matías Kranevitter y sumó al uruguayo Nicolás Fonseca, pretende reforzar al plantel con un medio-campista más.

Por otra parte, el marroquí Yassine Bounou, más conocido como Bono, reiteró su deseo de jugar en River. "Ganar un título con la selección y jugar en River", dijo el arquero de Marruecos en una nota con el YouTuber Ezequiel cuando le preguntó por sus sueños dentro del fútbol. - **Télam** -

### ¿Llega Zenon?

## Para Unión, depende de Boca

El presidente de Unión, Luis Spahn, declaró ayer que la posible venta del volante Kevin Zenon a Boca depende de la contrapropuesta de la dirigencia "xeneize" y que el jugador "puede estar cerca o lejos, depende de ellos".

"Esperamos la respuesta de Boca. Ellos saben que nosotros queremos 4 millones de dólares por el 80 por ciento del futbolista; ofrecieron 3 millones, si se acercan a la cifra que pedimos, se puede hacer", dijo el máximo dirigente "tatengue" en declaraciones a TyC Sports.

El club de la Ribera ofreció porcentajes de los jugadores Ezequiel Cañete, Enzo Roldán y Mauro Luna Diale, recurso que fue rechazado por la entidad santafesina.

Según le dijeron a Télam fuentes cercanas al Consejo de fútbol "xeneize", la operación "no está caída, ni mucho menos" y en los próximos días "se puede llegar a un acuerdo".

Zenon, de 22 años, es una de las figuras del equipo que dirige Cristian "Kily" González. El futbolista fue pedido especialmente por el técnico auriazul, Diego Martínez.

En tanto, el presidente de Lanús, Luis Chebel, reconoció que Cristian Lema no seguirá en el club y que faltan "formalidades" para que pueda ser jugador de Boca.

"Cristian tuvo un año con buenas y malas. Él tiene una cláusula de salida (400.000 dólares) que va a efectuar. Con Boca está todo bien, Román (Riquelme) tiene muy buena relación con nosotros y tenemos una historia ambos clubes de amistad. Solamente faltan formalidades y temas de abogados", precisó el máximo dirigente del "Granate". - **Télam** -

### LUEGO DE TRES MESES

#### "LICHA" MARTÍNEZ

#### VOLVIÓ A ENTRENARSE

El defensor argentino Lisandro Martínez, campeón del mundo en Qatar 2022, volvió ayer a entrenarse con el plantel de Manchester United, a tres meses de la segunda lesión en el metatarsiano del pie derecho. El entrerriano trabajó a la par de sus compañeros y está cada vez más cerca de regresar a jugar tras superar su segunda cirugía debido a una lesión en el metatarsiano del pie derecho.

El club informó que Martínez se acopló al plantel junto al brasileño Casemiro, ausente también por lesión desde el pasado 1 de noviembre. El último partido de "Licha" fue el pasado 20 de septiembre por la Champions League contra Bayern Múnich. - **Télam** -

### CLICK • Almirón es DT de Colo Colo



Jorge Almirón, ex DT de Boca, se convirtió ayer en el nuevo entrenador de Colo Colo de Chile, tras la salida de Gustavo Quinteros, quien arribó a Vélez. Luego de que el "Cacique" intentara contratar Gabriel Heinze y Luis Zubeldía, además del brasileño Vanderlei Luxemburgo, finalmente el sanmiguelino asumirá por dos años en el conjunto santiaguino. Colo Colo finalizó tercero en la liga chilena 2023 y clasificó a la Copa Libertadores 2024, junto a Cobresal y al campeón Huachipato. - **Télam** -

## SALUD

# El calor extremo aumenta el riesgo de complicaciones en el embarazo

Un trabajo publicado en JAMA Network advirtió una ventana de exposición crítica durante el tercer trimestre de gestación. Cómo este hallazgo podría cambiar las recomendaciones de salud para las futuras madres.

Por Jun Wu y Anqi Jiao (\*)

La morbilidad materna grave se considera un factor cercano a la mortalidad materna, refiriéndose a condiciones graves e inesperadas durante el trabajo previo y el parto.

A pesar de las mejoras en la cobertura y calidad de la atención prenatal debido a los avances tecnológicos, como las mejores pruebas de detección y tratamiento de afecciones médicas durante la gestación, y una mejor identificación e intervenciones de los factores de riesgo asociados con resultados adversos del embarazo, la prevalencia de la tasa de morbilidad materna grave (SMM, por sus siglas en inglés) ha seguido en aumento.

Por ejemplo, en Estados Unidos la tasa en 2014 fue casi 3 veces mayor

que hace 20 años y los episodios de calor extremo con mayor gravedad han aumentado rápidamente en las últimas décadas, los cuales se han asociado con resultados adversos del embarazo. Es que la exposición al calor durante el embarazo se puede asociar con un mayor riesgo de morbilidad materna grave, según los datos de un gran estudio de cohorte retrospectivo que se publicaron en JAMA Network.

Entre más de 400.000 pacientes de un sistema de salud del sur de California, la alta exposición a días de calor extremo durante el embarazo, y en el tercer trimestre específicamente, se asoció con un aumento del 27% y del 28% en el riesgo de sufrir enfermedades maternas graves. Los hallazgos durante el tercer trimestre sugieren que esta puede ser una ven-



tana de exposición crítica para las futuras madres.

Se observaron mayores asociaciones en mujeres cuyos embarazos comenzaron en los meses fríos del norte, noviembre a abril, lo que sugiere que las que iniciaron su gestación en la estación fría experimentaron más días de calor durante su último trimestre, mientras que las madres que comenzaron en la estación cálida

pasaron su tercer trimestre en invierno o primavera. Siendo que la morbilidad materna grave se considera un riesgo cercano a la mortalidad materna.

#### Nivel educativo

Se observaron mayores asociaciones entre las mujeres con menor nivel educativo. Nuestra observación de peores resultados de salud entre las

mujeres con un nivel socioeconómico más bajo puede reflejar los impactos más amplios de los persistentes y generalizados problemas de injusticia social, incluidos niveles más altos de exposición adversa, más factores estresantes acumulativos, más condiciones de salud subyacentes, y la falta de recursos y oportunidades entre estas poblaciones vulnerables.

(\*) Jun Wu es doctora en Ciencias de la Salud Medioambiental y profesora de Salud Medioambiental y Laboral en el Programa de Salud Pública de la Universidad de California, en Irvine.

Anqi Jiao es una de las autoras principales de la investigación y estudiante de doctorado del programa de salud pública, Universidad de California (Irvine).



**PARA INFORMARTE  
DE TODO LO QUE OCURRE EN LA CIUDAD**

Tené todos los días en tu casa la edición  
en papel de EL NORTE por 7900 pesos  
por mes.

Suscribite al WhatsApp  
3364391899  
O pedíselo a tu canillita.